Fichas técnicas de actividades

Comunidad De Vida La Victoria

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	02/01/2026
Lugar:	Rio guane
Horario:	08:15 a.m. a 12:00 p.m.

OBJETIVO

Promover el bienestar físico, mental y social de los ciudadanos y ciudadanas mediante la participación e integración social y apoyo mutuo, favoreciendo la autonomía, la integración comunitaria y el uso saludable del tiempo libre.

Objetivos específicos:

- Fomentar la interacción y comunicación entre los ciudadanos.
- Estimular la atención sostenida y la memoria al seguir la ruta y las indicaciones.
- Mejorar la movilidad articular y la flexibilidad mediante el movimiento continuo.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la Línea 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

- **Primer momento:** Las y los participantes se desplazarán desde la comunidad de la victoria hacía el rio puente guane realizando avistamiento de aves, senderismo busca fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso con el cuidado de los espacios comunes.

- **Segundo Momento:** se llegará al rio guane, los ciudadanos y ciudadanas realizaran el descenso hacia la parte baja de la quebrada teniendo actividades de ocio por medio de competencias acuáticas, integración, trabajo en equipo y reducir noveles de ansiedad.

- **Tercer momento:** Finalmente, se llevará a cabo un espacio de socialización y reflexión colectiva, en el cual las y los ciudadanos compartirán sus experiencias, aprendizajes, donde el grupo retornará a la comunidad por la vereda las mercedes.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347 31752093650
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos:

El desarrollo de la actividad permitió que los ciudadanos y ciudadanas que participaron alcanzaran un mayor nivel de conciencia y favorecieron un comportamiento apropiado al contexto, como a la regulación de emociones durante el desarrollo de cada actividad planeada durante el recorrido, aprovechando los espacios saludables, con un entorno natural rodeado de árboles y fuente hídrica.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 32
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 28
N.º total población LGBTI: 1

Leidy Tellez Parada

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Leidy Esperanza Tellez
Terapeuta ocupacional

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

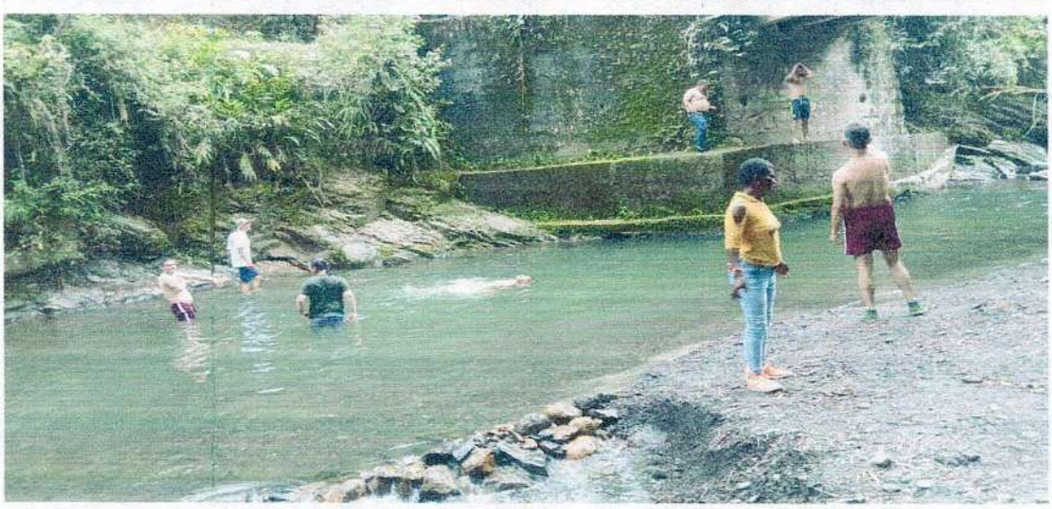
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconectando con la naturaleza, caminata iniciando año

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 02/01/2026

Transversal







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Reconectando con la naturaleza, caminata iniciando año.

4. Fecha: 02/01/2026

5. Hora: 8:15 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
2	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
3	CC	7819174	Jorge Enrique Sierra Robayo	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
4	CC	12201896	Ubeimar Capera Fajardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
5	CC	458403	Alejandro Díaz Sarmiento	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
6	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
7	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
8	CC	88198115	Gustavo Adolfo Soler Arbelaez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
9	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
10	CC	79670621	Alexandro Ramirez Tunarosa	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
11	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
12	CC	52410995	Yenny Maritza Gómez Rentería	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
14	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
15	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
16	CC	51556753	Cornelia Montaño	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
17	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez Triana	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
18	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
19	CC	4099098	Pedro Emiro Santander	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
20	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
21	CC	1032358215	Andrés Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
22	CC	1014192915	Cesar Eduardo Bermudez Conde	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
23	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
24	CC	1030572936	Jonathan Estiben Rojas Saiz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica									
25	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					

13. Nombre del responsable: Leidy Tellez Parada

14. Cargo o rol del responsable: T.Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad: Leidy Tellez

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Reconectando con la naturaleza, caminata iniciando año		4. Fecha:	02/01/2026	5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80104226	Willian Alexander Velez Correa	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Alaya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Conzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026566072	Oscar Ivan Cuellar	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Leidy Tellez Parada 14. Cargo o rol del responsable: T.Ocupacional 15. Firma del responsable de la actividad: Leidy Tellez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 02/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Pedagogía	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Viviana Andrea Jiménez Puentes	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo lazos de amistad y trabajo en equipo.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la integración comunitaria y el bienestar integral de los miembros de la comunidad de vida, a través de actividades recreativas y culturales que promueven el trabajo en equipo, la sana convivencia y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar la participación activa en el encuentro de voleibol resaltando la importancia del trabajo colaborativo y el respeto mutuo dentro de un entorno deportivo saludable.
- Utilizar la proyección de una película como una herramienta de sensibilización y encuentro permitiendo que los asistentes compartan impresiones y fortalezcan su sentido de pertinencia.

METODOLOGÍA:

Por medio de la metodología lúdico-terapéutica, se desarrollará la actividad transversal " Fortaleciendo lazos de amistad y trabajo en equipo", dando así respuesta a la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente en sala de TV para la ejecución de la proyección de la película haciendo uso de las sillas, televisor, computador, se convocará a las y los ciudadanos para que participen de la actividad.

Primer momento: Los participantes se integrarán en equipos diversos para el partido de voleibol, donde fortalecerán sus habilidades físicas y ejercerán el trabajo colaborativo. A través del juego, los ciudadanos aprenderán a coordinar esfuerzos bajo principios de respeto y juego limpio, consolidando la confianza mutua en el campo del juego.

Segundo momento: Para aquellos ciudadanos que no desean participar de la actividad del juego de voleibol, se les proyectará una película de tema libre como medio de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo de ocio y tiempo libre.

Tercer momento: Las y los ciudadanos disfrutarán de un espacio de esparcimiento relajado que permitirá el acercamiento espontaneo entre compañeros, en este cierre, los participantes reafirmarán su compromiso con la convivencia pacífica y reconocerán la importancia de estos espacios recreativos para el bienestar y la armonía de la comunidad de vida.

TEMAS:

El aprovechamiento del tiempo libre no es solo descanso, sino un espacio de recreación educativa. Según autores como Waichman (2000), el tiempo libre debe ser oportunidad para la transformación personal y social. En este contexto, el deporte y la cultura funcionan como vehículos de nclusión.

Sobre el trabajo en equipo (voleibol) el deporte colectivo, como el voleibol, fomenta la "cohesión grupal". Según García-Magariño (2015), estas actividades permiten que el individuo aprenda a subordinar el interés propio al beneficio del grupo, desarrollando empatía y resolución pacífica de conflictos.

Sobre el cine y la reflexión, la apreciación cinematográfica en comunidad actúa como un espejo social. Fernes (1994) sostiene que el cine es una herramienta poderosa para la educación informal, ya que facilita la comunicación de valores y la reflexión crítica sobre la realidad compartida.

Fuentes de Consultas:

Garcia-Margariño, M (2015) El deporte como herramienta de cohesión social y educación en valores. Editorial CSD.

Waichman, P. & Rojas, J.(2000) Tiempo libre y recreación: Un enfoque pedagógico. Editorial Nobleza.

RECURSOS:

Físicos

- Televisor
- Computador
- Balón Voleibol
- Sillas
- Cancha

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional

RESULTADOS:

Cualitativos:

La jornada logró consolidar un espacio de encuentro efectivo donde los ciudadanos de la comunidad de vida fortalecieron sus lazos de vecindad y confianza. A través del partido de voleibol, los participantes demostraron una notable capacidad de organización y apoyo mutuo, priorizando la integración sobre la competencia, asimismo, la proyección de la película y el dialogo posterior permitieron que los participantes reflexionaran colectivamente sobre sus valores comunes, lo cual resultó en un ambiente de armonía y un compromiso manifiesto por mantener la convivencia pacifica en la comunidad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

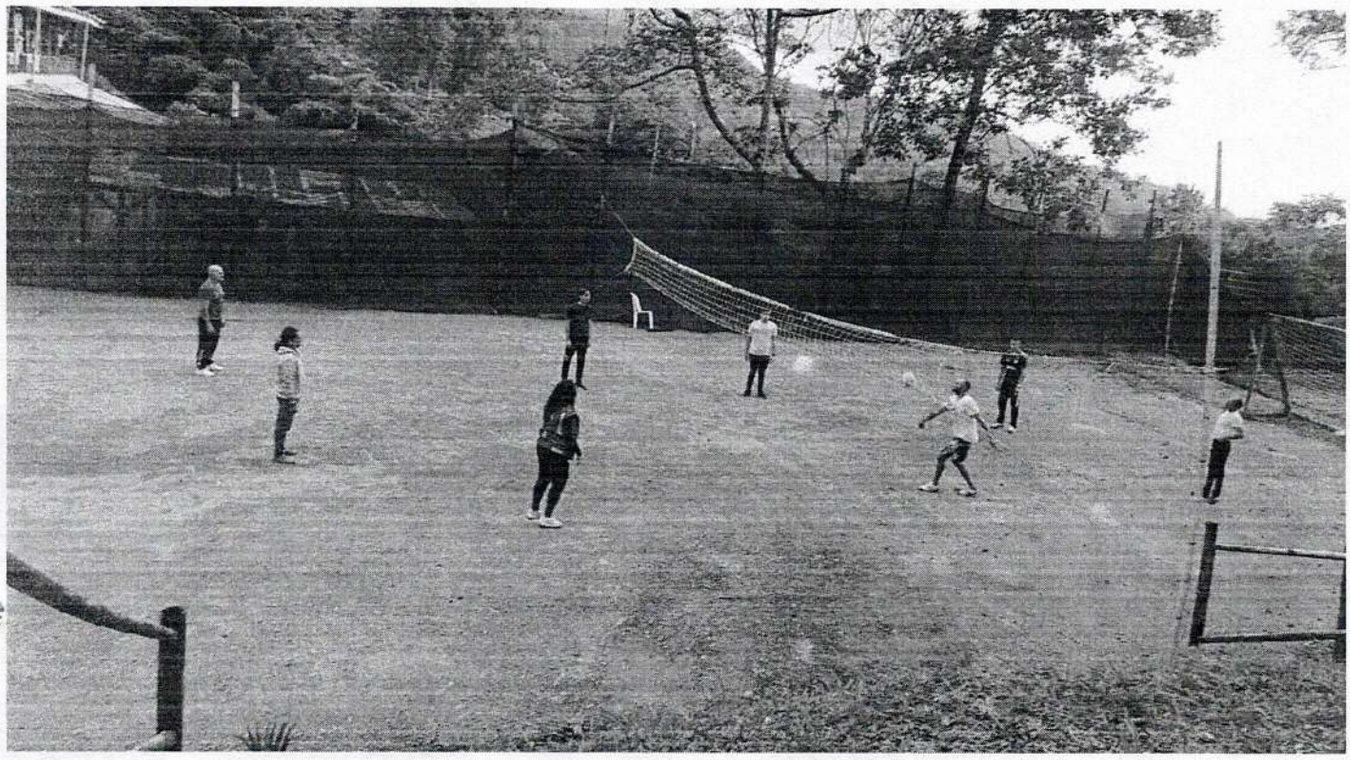
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo lazos de amistad y trabajo en equipo

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 02/01/2026

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Fortaleciendo lazos de amistad y trabajo en equipo		4. Fecha:	02/01/2026	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1073516541	John Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1030572936	Jonathan Estiben Rojas Saiz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80184960	Harold Humberto Ramírez Rubiano	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79145141	Jaime Castro Guevara	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	13473650	Pedro Antonio Mora Avellaneda	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	9731822	Didier Humberto Giraldo Garibello	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80721281	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	52775833	Dandinery Gomez Ortiz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Viviana Andrea Jimenez

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad: Viviana Jimenez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 03/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 10:45 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La cancha nos une.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover espacios de participación activa y de integración entre pares, utilizando el deporte competitivo y grupal, permitiendo el fortalecimiento de habilidades comunicativas y sociales, tolerancia a la frustración y mayor receptividad a las normas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Organizar los equipos de manera equitativa permitiendo la participación e integración de todos los ciudadanos.
- Disminuir estados de estrés y ansiedad por medio de prácticas que generen mayor desgaste energético.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología lúdico recreativa, diseñadas para crear un ambiente de armonía dónde los ciudadanos y ciudadanas, aprendan técnicas y la práctica del voleibol a través de actividades divertidas y amenas en las que pueda incluirse contenidos que aporten a mejorar sus estilos de vida.

PRIMER MOMENTO: Se organizarán los equipos de manera equitativa en la cancha, teniendo en cuenta habilidades y destrezas con el fin de que todos los ciudadanos puedan participar de la actividad.
SEGUNDO MOMENTO: Se iniciará con la explicación de la actividad y la organización de la cancha, se enfrentarán los dos primeros equipos determinando el tiempo y goles para realizar los respectivos cambios, se tendrá en cuenta la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la tolerancia al ejercicio.

TERCER MOMENTO: Al finalizar la actividad se procederá a dejar el espacio limpio y organizado, se generará un espacio de habla y escucha por medio del cual se socializará el desarrollo de la actividad, su sentir durante la práctica de la misma y los beneficios que se obtendrán por medio de ésta.

TEMA:
Actividad física
Según la Organización Mundial de la Salud la actividad física es cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija un gasto de energía. Las cifras que revela la OMS son preocupantes: a nivel mundial, uno de cada cuatro adultos no tiene un nivel suficiente de actividad física y más del 80% de la población adolescente del mundo no tiene un nivel suficiente de actividad física.
El objetivo de los profesionales de la salud y el ejercicio debe ser fomentar y ayudar a las personas a que la actividad física forme parte de nuestras vidas, pues repercute claramente en una mejora de nuestra salud.
Beneficios de la actividad física
La actividad física regular y en un nivel adecuado presenta los siguientes beneficios (fuente OMS):

- Mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio
- Mejora la salud ósea y funcional;
- Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, diferentes tipos de cáncer y depresión
- Reduce el riesgo de caídas y de fracturas vertebrales o de cadera; y
- Es fundamental para el equilibrio energético y el control de peso.

Los beneficios psicológicos de la actividad física
Existen numerosos estudios que hablan sobre los beneficios fisiológicos de la actividad física pero también tenemos que destacar los muchos beneficios que aporta a nivel psicológico y social. La actividad física es también un gran remedio para nuestros problemas interiores y psicológicos. Cuando hacemos ejercicio nuestro cuerpo genera endorfinas que mejoran nuestro bienestar emocional. Nuestra mente recibe estímulos

placenteros y se llega, incluso, a disminuir la sensación de dolor. Así pues, hacer actividad física con regularidad te aportará no solo beneficios fisiológicos, sino que también otros grandes beneficios como:

- Disminución del estrés y ansiedad
- Relajación del cuerpo y sensación de satisfacción
- Mejora de la autoconfianza y autoestima
- Estabilización de nuestro estado de ánimo

Realiza actividad física, sin excusas

Son muchos los motivos por los cuales las personas deciden no realizar actividad física. Entre los más comunes la falta de tiempo, el cansancio acumulado del día a día y la edad. Sin embargo, ninguno de ellos sirve como excusa. La automotivación y el estar bien concienciado de que hay actividades que nuestro organismo necesita para mantenerse sano son dos puntos clave para empezar a realizar actividad física. Se trata de tener voluntad y disciplina y en Wunder Training te ayudamos a conseguirlo y a convertirlo en un hábito.

Fuente de consulta:

https://www.google.com/search?q=futbol&oq=voleibol&aqs=chrome..69i57j0i271l3.17137j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Balón de voleibol
- Hidratación
- Maya de voleibol

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

Cualitativos:

- Los ciudadanos que participaron del encuentro deportivo, realizaron los ejercicios de calentamiento adecuadamente, y participaron del encuentro deportivo sin novedad.
- Se evidenció un adecuado seguimiento de instrucciones y trabajo en equipo.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 11
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

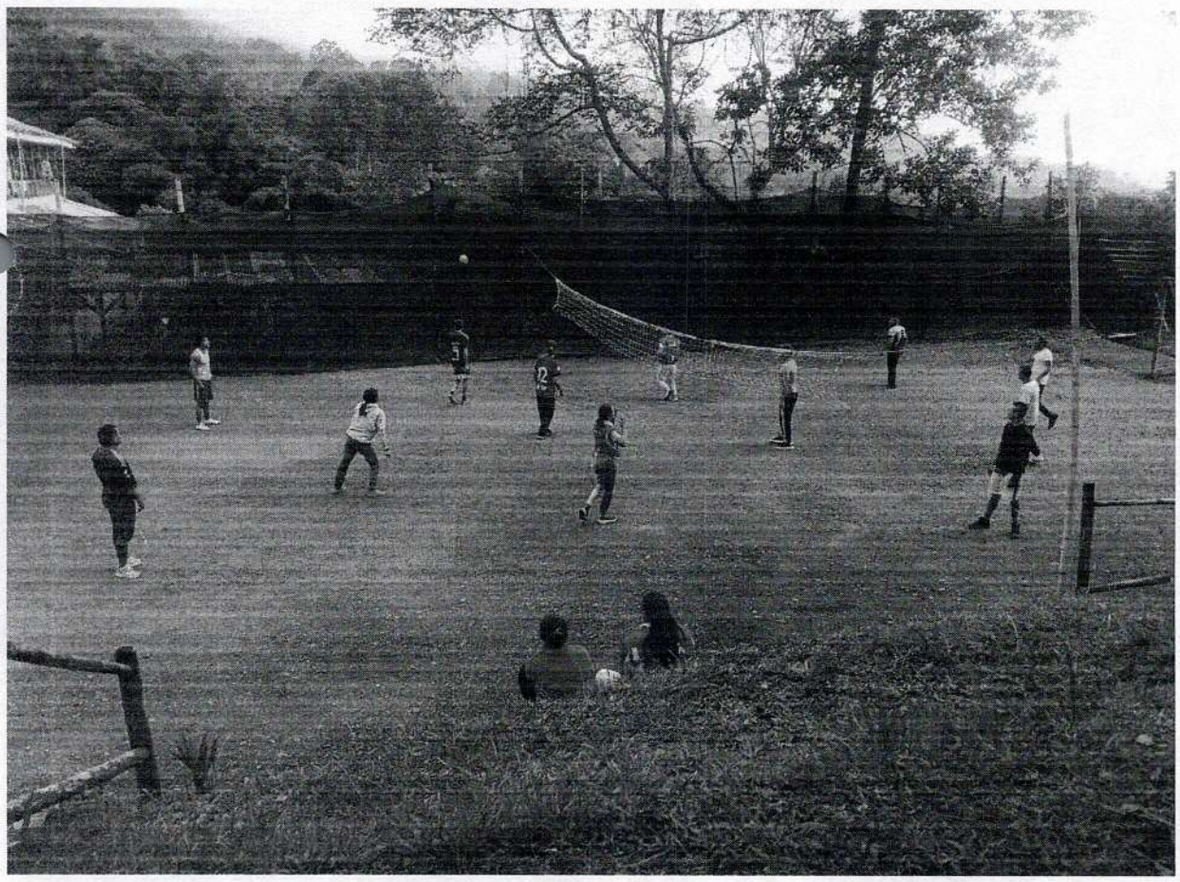
FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR:

Daniela García.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La cancha nos une.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 03/01/2026
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:La cancha nos une

4. Fecha: 03/01/2026

5. Hora: 10:45 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
2	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
3	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
4	CC	1073516541	John Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
5	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez Triana	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
6	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
7	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
8	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
9	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
10	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
11	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 03/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 02:15 p.m **FINAL**: 03:30 p.m
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Geraldine Guerrero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sábado ON
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el autocuidado a través del juego Germis, favoreciendo la regulación de la ansiedad, la participación activa y la actividad física en un espacio lúdico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Favorecer la regulación de estados de ansiedad mediante la participación en el juego Germis, promoviendo la conexión con el cuerpo y el movimiento.
- Incentivar la participación activa y la actividad física como estrategias de autocuidado a través de una dinámica lúdica y significativa.

METODOLOGIA:

La actividad se desarrollará en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. Se utilizará la metodología lúdico-terapéutica, por medio de la cual, a través de la expresión de pensamientos y emociones, se permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas y de esta forma contribuir al desarrollo integral de la persona en su dimensión física, emocional, social e intelectual.

Adecuación del espacio: Se habilitará el espacio deportivo de la cancha para la ejecución de la actividad. A continuación, se convocará a las ciudadanas y los ciudadanos para que participen activamente en el ejercicio

Primer momento: Se realizará la convocatoria a los ciudadanos, explicando de manera breve el sentido de la actividad, las normas de participación y su relación con el autocuidado, el movimiento corporal y la regulación de estados de ansiedad. Se generará un ambiente de confianza y disposición al juego.

Segundo momento: De manera colectiva y guiada, los ciudadanos tomarán la guadua y la partirán en pedazos, promoviendo la coordinación, el trabajo corporal y la activación física. Este momento permite canalizar energía, fortalecer la participación y propiciar el contacto consciente con el material y el entorno.

Tercer momento: Con los pedazos de guadua se desarrollará el juego Germis, incentivando el movimiento, la atención y la participación activa. Durante la actividad se promoverá la expresión corporal como estrategia para liberar tensiones y regular estados de ansiedad.

Cuarto Momento: Se finalizará la actividad con un espacio breve de reflexión, donde los ciudadanos compartirán cómo se sintieron durante el juego, reconociendo los beneficios del movimiento y la actividad lúdica como prácticas de autocuidado en su vida cotidiana.

TEMAS

Autocuidado emocional y manejo de la ansiedad a través del movimiento y el juego

En la actualidad, la salud mental se ha convertido en un componente esencial del bienestar general. Cada vez más, se reconoce que para lograr una calidad de vida óptima no basta únicamente con las intervenciones farmacológicas o terapéuticas tradicionales. El ejercicio físico y el deporte emergen como herramientas poderosas y transformadoras, capaces de mejorar la salud mental y fomentar la adopción de hábitos de vida saludables. Uno de los beneficios más notables del ejercicio físico es la reducción del estrés y la ansiedad. Durante la actividad física, el cuerpo libera endorfinas, las hormonas de la felicidad, que inducen sensaciones de placer y relajación. Este proceso natural ayuda a disminuir los niveles de cortisol, la hormona del estrés, lo que contribuye a generar una sensación general de calma y bienestar. Estudios recientes (Fleta Guerrero et al., 2024) han demostrado que un régimen regular de ejercicio puede ser un modulador efectivo del estrés, ofreciendo una alternativa saludable para gestionar la tensión acumulada en la vida diaria.

La actividad física como herramienta para el bienestar físico y mental

El ejercicio también juega un papel fundamental en la prevención y tratamiento de la depresión. La práctica regular de actividad física estimula la producción de neurotransmisores clave, como la serotonina y la dopamina, que son esenciales para regular el estado de ánimo. Este efecto neuroquímico ha sido identificado como una estrategia complementaria para el tratamiento de trastornos depresivos, reduciendo significativamente los síntomas de la depresión (Fleta Guerrero et al., 2024).

La participación activa y el juego como estrategias para fortalecer la motivación y la conexión con la vida cotidiana.

La incorporación regular de actividad física en la vida diaria es clave para el establecimiento de rutinas saludables. Quienes practican deporte con regularidad tienden a desarrollar disciplina y organización, lo que se traduce en hábitos como una alimentación equilibrada y horarios de sueño regulares. Estos elementos son esenciales para mantener el bienestar general y prevenir el sedentarismo, uno de los principales factores de riesgo para diversas enfermedades crónicas (García-Laguna et al., 2024).

El movimiento y el ejercicio físico tienen un poder transformador en nuestra vida. Son fundamentales para mantener la salud física y también promueven la salud mental y fomentan hábitos de vida saludables. Al integrar el deporte en nuestra rutina diaria, reducimos el estrés, prevenimos enfermedades crónicas, mejoramos la autoestima y fortalecemos nuestras relaciones sociales. Este enfoque holístico del bienestar es clave para alcanzar una calidad de vida plena y significativa.

Fuente de consulta:

https://www.ecr.edu.co/el-poder-del-movimiento-como-deporte-y-salud-mental/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Ruta

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad, los ciudadanos lograron identificar el juego y el movimiento corporal como estrategias efectivas de autocuidado, reconociendo su impacto positivo en la regulación de estados de ansiedad y en la disminución de tensiones físicas y emocionales. La participación en el juego Germis permitió una mayor conexión con el cuerpo, favoreciendo sensaciones de bienestar, disfrute y tranquilidad. Asimismo, se observó una participación activa y voluntaria por parte de los ciudadanos, quienes manifestaron mayor motivación y disposición para involucrarse en actividades físicas y lúdicas. Este proceso fortaleció la expresión emocional, la interacción respetuosa y el reconocimiento del juego como una herramienta significativa para mejorar el bienestar en la vida cotidiana.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 12
N.° total población LGBTI: 0

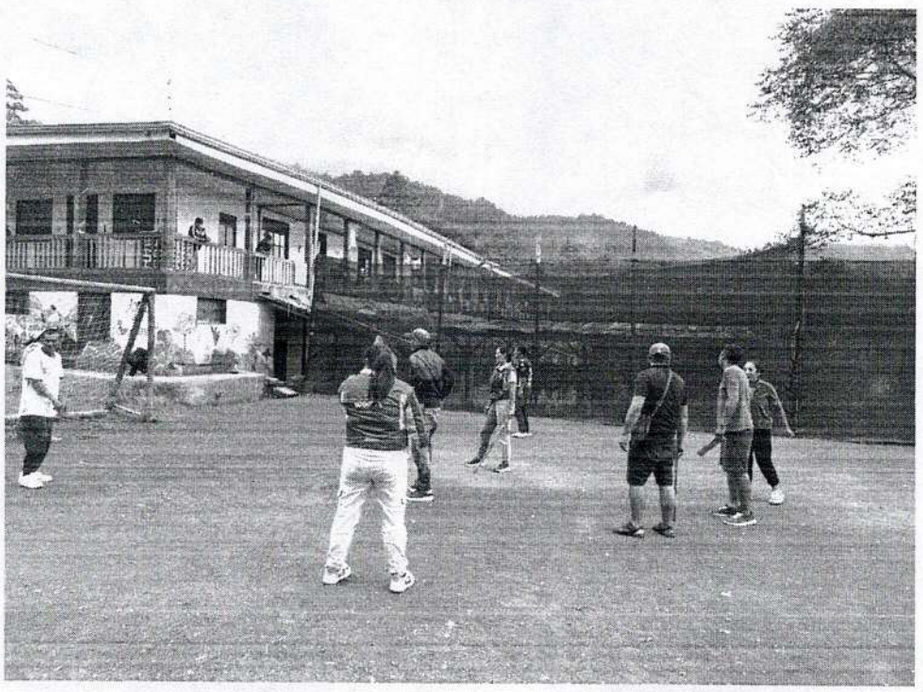
FIRMA DEL RESPONSABLE: Geraldine Cuenca Sierra

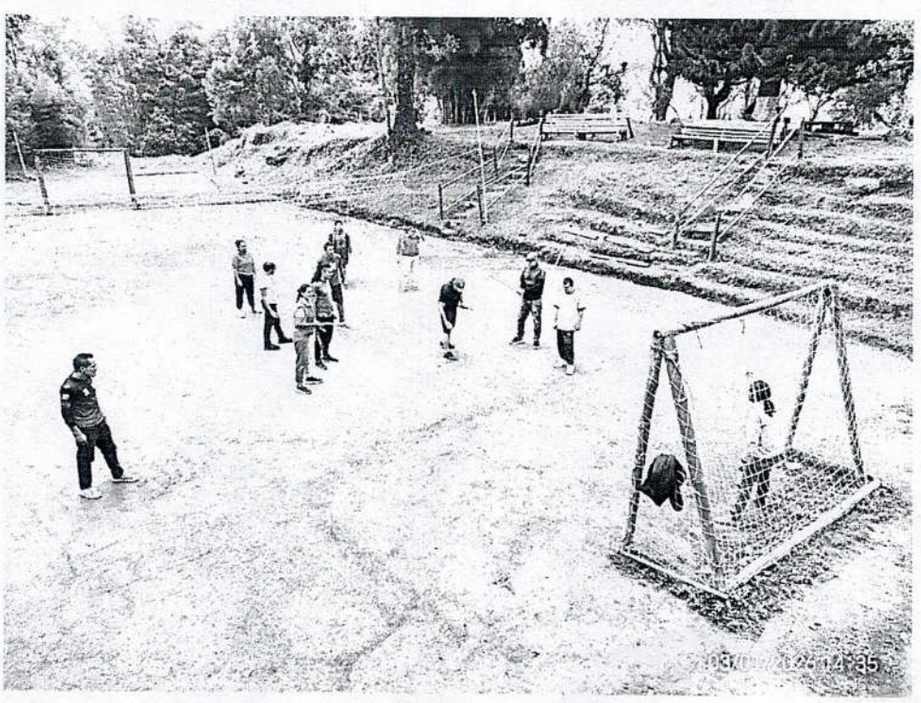
FIRMA COORDINADOR: OAMDAGARCÍA

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sábado ON

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 03/01/2026
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Sabado ON

4. Fecha: 03/01/2026

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026567072	Oscar Ivan Henao Cuellar	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80098420	Carlos Giovani Barros Jimenez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guevara Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad: Geraldine Guevara

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	04/01/2026
Lugar:	Vereda Santa Inés
Horario:	09:00 a.m. a 12:00 p.m.

OBJETIVO

Favorecer en los ciudadanos la vivencia espiritual como una ocupación espiritual y comunitaria, que fortalezca su bienestar integral, promueva la inclusión social y potencie sus capacidades en la vida cotidiana.

Objetivos específicos:

- Reforzar la dimensión espiritual
- Fortalecer habilidades sociales
- Favorecer la regulación emocional

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la Línea 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada.

- **Primer momento:** Se realizará la convocatoria por el equipo de turno a los ciudadanos y las ciudadanas para asistir a la santa misa en la vereda de santa Inés, se tomará la asistencia de los que asistirán y las recomendaciones de su presentación personal.

- **Segundo Momento:** Las y los ciudadanos saldrán de la comunidad de vida la victoria en la jornada de la mañana a las 09:00 am, en el cual se realizará una caminata con el equipo de profesionales, hacia la vereda de santa Inés, en la que se llevará a cabo la eucaristía con la participación y escucha activa de cada uno de los ciudadanos.

- **Tercer momento:** Finalmente, se dará por finalizada la eucaristía, en donde se dispondrán a salir del recinto sagrado para iniciar el retorno, desde la vereda santa Inés hacia la comunidad de vida la victoria con los ciudadanos y el equipo profesional. Se culminará el ingreso la comunidad sin novedad.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.
Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345 Estación de Policía de Sasaima: 3102418347 31752093650 Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES
RESULTADOS: **Cualitativos:** El desarrollo de la actividad permitió en los ciudadanos y ciudadanas, el fortalecimiento espiritual, bienestar emocional, resiliencia, con la identidad y propósito de la misa para que reforzáramos valores y creencias que dan sentido y dirección a la vida de cada ciudadano, y favorecen actividad que organiza el tiempo y aporta equilibrio ocupacional. **Cuantitativos** **N.°** total de participantes: 19 **N.°** total mujeres: 1 **N.°** total hombres:18 **N.°** total población LGBTI: 0

Leidy Tellez Parada

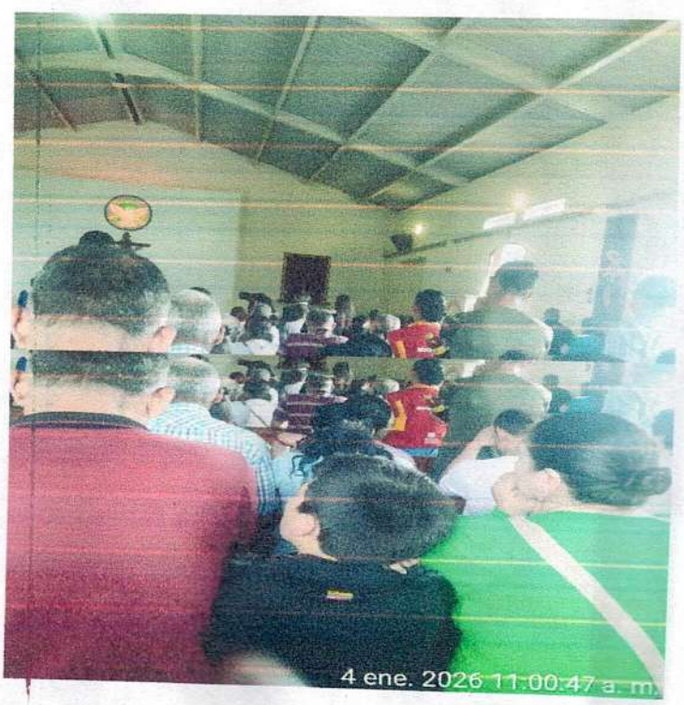
Nombre del Profesional responsable de la salida:
Leidy Esperanza Tellez
Terapeuta ocupacional

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Santa Misa
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 04/01/2026
Actividad: Transversal







	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Santa Misa	4. Fecha: 04/01/2026 — 5. Hora: 09:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79935601	Yair Diaz Gamboa	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80134960	Harold Humberto Ramírez Rubiano	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80235194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1023566072	Oscar Ivan Henao Cuellar	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19496931	Alejandro Mesa	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1023553034	Jofre Andrés Díaz Mogollón	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1023578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79749423	Juan Guillermo Pachón Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79670621	Alexandro Ramirez Tunarosa	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	12201896	Ubeimar Capera Fajardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79145141	Jaime Castro Guevara	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	4093098	Pedro Emiro Santander	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	2003017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	10033748	Hernan Marin Orozco	70	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1032358215	Andrés Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Leidy Tellez Parada — 14. Cargo o rol del responsable: T. Ocupacional — 15. Firma del responsable de la actividad: Leidy Tellez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20211111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	04/01/2026
Lugar:	Cancha deportiva las Mercedes
Horario:	09:30 am a 12:00 pm

OBJETIVO GENERAL:
Promover en los ciudadanos la participación activa y la integración entre pares mediante el deporte recreativo y colaborativo, con el fin de fortalecer las habilidades comunicativas y sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar espacios de interacción grupal que favorezcan la participación activa y el trabajo en equipo entre los participantes.
- Fortalecer las habilidades sociales, como el respeto, la cooperación y la empatía, durante la práctica deportiva

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje, diseñadas para crear un ambiente de armonía dónde los ciudadanos y ciudadanas, aprendan técnicas y la práctica del futbol a través del trabajo en equipo que aporten a mejorar sus estilos de vida.

Adecuación: Se invitará a los ciudadanos y ciudadanas a participar de la actividad que se realizará a las afueras de la comunidad.

Primer momento: Se realizará el desplazamiento organizado de los participantes hacia la cancha La María, promoviendo desde este primer instante normas básicas de convivencia, respeto y cuidado del entorno. Al llegar al lugar, se dará una bienvenida general y se explicará brevemente el propósito de la actividad, resaltando la importancia de la participación activa, la integración entre pares y el trabajo colaborativo.

Posteriormente, se conformarán los equipos de manera equitativa, teniendo en cuenta las habilidades, destrezas y niveles de experiencia de cada participante, con el objetivo de garantizar la inclusión y la participación de todos los ciudadanos. Esta organización permitirá un ambiente de igualdad de oportunidades, evitando la exclusión y fomentando la cooperación desde el inicio de la jornada.

Segundo momento: La actividad iniciará con una fase de calentamiento, que incluirá ejercicios

de movilidad articular y ejercicios progresivos de desplazamiento, orientados a preparar el cuerpo para la práctica deportiva y a prevenir lesiones. Durante esta etapa se incentivará la atención, la disciplina y la escucha activa de las indicaciones.

A continuación, se dará inicio a los encuentros deportivos entre los dos primeros equipos, estableciendo previamente el tiempo de juego y las condiciones para realizar los cambios, como el número de goles o el tiempo transcurrido. Durante el desarrollo de los encuentros se enfatizará en la comunicación asertiva, el respeto por las normas acordadas, el trabajo en equipo y la tolerancia frente al esfuerzo físico y las diferencias individuales, promoviendo una convivencia sana y participativa.

Tercer Momento: Se continuará con los encuentros deportivos de los demás equipos inscritos, garantizando la rotación y la participación activa de todos los ciudadanos. Esta fase buscará fortalecer la integración grupal, el sentido de pertenencia y la motivación por la actividad física a través del trabajo colaborativo. Los encuentros se realizarán sin la presencia de un juez, con el propósito de que los participantes desarrollen habilidades para la mediación, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a gestionar de manera asertiva las situaciones que puedan surgir durante el juego.

Para finalizar, se llevará a cabo una fase de estiramiento y vuelta a la calma, permitiendo la recuperación física y el bienestar corporal de los participantes. Se realizará un breve espacio de reflexión grupal sobre la experiencia vivida, resaltando los aprendizajes obtenidos en términos de convivencia, respeto y trabajo en equipo. Finalmente, se organizará el retorno a la Comunidad.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto: 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS

Cualitativos:

Como resultado de la actividad, se evidenció un fortalecimiento significativo de la integración entre los participantes, quienes demostraron mayor disposición para el trabajo en equipo y la participación activa. A nivel cualitativo, se observó una mejora en las habilidades comunicativas y sociales, reflejada en el uso de una comunicación más asertiva, el respeto por las normas acordadas y la capacidad para mediar y resolver conflictos de manera pacífica. Asimismo, la práctica del deporte recreativo y colaborativo favoreció actitudes de tolerancia, cooperación y

empatía, generando un ambiente de convivencia positiva, inclusión y sentido de pertenencia entre los ciudadanos.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 18
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI:1

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Diana Ivonne Rodriguez Piñeros
Terapeuta ocupacional

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 10 de Futbol

Línea de atención 4:Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 04/01/2026
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: 10 de Futbol		4. Fecha:	04/01/2026	5. Hora: 09:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1073516541	John Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1030572936	Jonathan Estiben Rojas Saiz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez Triana	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80721281	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80063268	John Alfredo Ruiz Sanchez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1104128579	Ruben Darío Araque Acevedo (Marisol)	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	52410995	Yenny Maritza Gómez Rentería	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 10:45 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yeimy Lorena Guevara

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Estimulación cognitiva: atención y velocidad de procesamiento
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer los procesos cognitivos de atención y velocidad de procesamiento en las ciudadanas y ciudadanos, mediante una intervención lúdico–terapéutica, con el fin de contribuir al proceso de recuperación, mejorar la agilidad mental, la capacidad de respuesta y favorecer un desempeño funcional más adaptativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estimular la atención sostenida y la velocidad de procesamiento mediante ejercicios cognitivos interactivos, con el fin de potenciar la agilidad mental, la concentración y la capacidad de respuesta ante diferentes estímulos.
- Sensibilizar a las ciudadanas y ciudadanos sobre la importancia de la estimulación cognitiva a través de un espacio pedagógico, para fortalecer la comprensión de sus beneficios y su relación directa con los procesos de recuperación.

METODOLOGIA:
La actividad se desarrollará bajo una metodología lúdico–terapéutica, bajo la línea de atención 4: dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, orientada a la estimulación de los procesos cognitivos de atención y velocidad de procesamiento, integrando componentes pedagógicos, emocionales y sociales. A través de la participación activa en ejercicios interactivos, se propiciará la expresión de pensamientos y emociones, permitiendo la exteriorización de conflictos internos y la disminución del impacto de experiencias negativas asociadas a la trayectoria de vida en calle. La intervención combinará momentos explicativos y prácticos, promoviendo la motivación, el aprendizaje significativo y el fortalecimiento de habilidades cognitivas fundamentales para el proceso de recuperación, la toma de decisiones y el desempeño funcional en la vida cotidiana y comunitaria.

Adecuación del espacio: El auditorio será acondicionado previamente para garantizar un ambiente adecuado, seguro y funcional para el desarrollo de la actividad. Se organizará de manera que facilite la visibilidad, la concentración y la participación activa de los asistentes, ubicándolos frente a los recursos tecnológicos. Se dispondrá de dos computadores y un televisor, los cuales serán utilizados para proyectar los ejercicios de estimulación cognitiva.

Primer momento: En la fase inicial se realizará la convocatoria de la población en el auditorio y se dará la bienvenida a las ciudadanas y ciudadanos, generando un clima de confianza y disposición positiva. Posteriormente, se llevará a cabo un espacio pedagógico en el que se explicará de manera clara y accesible qué es la estimulación cognitiva, su importancia y los beneficios que aporta al fortalecimiento de la atención y la velocidad de procesamiento. Se resaltará, además, la relación de estos procesos con el bienestar emocional, la autonomía y el proceso de recuperación, favoreciendo la comprensión del sentido de la actividad y promoviendo la motivación para la participación activa.

Segundo momento: Durante la fase central se desarrollarán los ejercicios de estimulación cognitiva enfocados en atención y velocidad de procesamiento, los cuales se realizarán de forma interactiva y por turnos. Las actividades serán proyectadas en dos computadores y un televisor, permitiendo la participación directa de los ciudadanos en dinámicas estructuradas de sana competencia, basadas en el puntaje obtenido en cada ejercicio. Esta fase estará orientada a fortalecer la concentración, la rapidez mental, el seguimiento de instrucciones y la tolerancia a la frustración. El acompañamiento psicológico será permanente, facilitando la regulación emocional, el refuerzo positivo y la identificación de factores emocionales que inciden en el desempeño cognitivo.

Tercer momento: En la fase final se generará un espacio de cierre y retroalimentación grupal, en el cual las personas podrán expresar sus percepciones, emociones y aprendizajes derivados de la actividad. Se reforzará

la importancia de la estimulación cognitiva como una herramienta de autocuidado y como parte integral del proceso de recuperación, destacando su impacto en la toma de decisiones y en el funcionamiento cotidiano. Finalmente, se realizará un reconocimiento del esfuerzo y la participación, fortaleciendo la motivación, el sentido de logro personal y la disposición para continuar vinculándose a este tipo de espacios.

TEMAS:

¿Qué es la estimulación cognitiva?

La estimulación cognitiva, según un artículo publicado en la National Library of Medicine, es un término que hace referencia a la práctica de un conjunto de actividades con las que se busca mejorar el funcionamiento cognitivo y social de las personas.

Su uso se basa en la premisa de que, a lo largo de la vida, el cerebro tiene la capacidad de crear y reorganizar conexiones neuronales, lo que le permite mejorar sus habilidades cognitivas de manera continua. Aunque se puede aplicar en personas de todas las edades, es más frecuente en las personas mayores, ya que son quienes están más expuestos al deterioro cognitivo que se produce con el envejecimiento.

Los ejercicios de gimnasia cerebral, por ejemplo, sirven para estimular diferentes áreas del cerebro y ayudar a las personas a desarrollar su agilidad mental y preservar sus habilidades cognitivas.

¿Qué áreas se pueden trabajar con la estimulación cognitiva?

Este tipo de estimulación puede trabajar diversas áreas del cerebro, como la memoria y la atención. A largo plazo, según el artículo que mencionamos en el punto anterior, esto no solo impacta sobre las capacidades cognitivas de la persona, sino sobre su bienestar de manera general.

Los estudios cualitativos que se han realizado sobre este tema destacan que, como parte de un tratamiento, la estimulación cognitiva tiene un alto grado de efectividad en condiciones como la demencia. De hecho, para algunos, sus beneficios incluso pueden llegar a ser más que los de la medicación que se suele recomendar para tratar esta condición de salud mental.

Beneficios de la estimulación cognitiva

Los beneficios de la estimulación cognitiva son muy amplios, y diferentes estudios han hablado sobre ello durante las últimas dos décadas. Para ayudarte a tener claro cuál es su importancia, te comentamos algunos de ellos, resaltando su impacto sobre el funcionamiento de la memoria, la plasticidad cerebral y el deterioro cognitivo.

Relación entre la estimulación cognitiva y la salud mental

La relación entre la estimulación cognitiva y la salud mental es directa, ya que puede ayudar a retrasar la aparición de ciertas enfermedades neurocognitivas relacionadas con el envejecimiento, y ayudar a las personas mayores a tener un mayor bienestar a nivel emocional y psicológico.

Incluso existen algunos artículos que señalan que la estimulación cognitiva puede ayudar a reducir los síntomas de los pacientes de enfermedades como el Alzheimer. En algunos casos, se ha comprobado que la estimulación cognitiva reduce considerablemente la apatía, la depresión y la ansiedad en pacientes con esta enfermedad.

Además, la participación en actividades de estimulación cognitiva puede mejorar el estado de ánimo y la autoestima, como ya mencionamos antes. Se trata de una actividad que tiene un gran número de beneficios para la salud mental, y que impacta positivamente en la calidad de vida de muchas personas en todo el mundo.

¿Qué es la Atención?

La atención se puede definir como la capacidad de seleccionar y concentrarse en los estímulos relevantes. Es decir, la atención es el proceso cognitivo que nos permite orientarnos hacia los estímulos relevantes y procesarlos para responder en consecuencia. Cabe destacar que la atención no es un proceso unitario, sino que existen distintos tipos de atención. Como se puede intuir por la propia definición de atención, esta capacidad cognitiva es de gran importancia, pues la usamos a diario. Afortunadamente, podemos mejorar la atención con un plan adecuado de entrenamiento cognitivo.En resumen, se puede decir que la atención es una capacidad que nos sirve para crear, guiar y mantener nuestro cerebro activo de manera que podamos procesar correctamente la información.

Fuente de consulta:

https://www.bupasalud.com/salud/estimulacion-cognitiva#:~:text=La%20relaci%C3%B3n%20entre%20la%20estimulaci%C3%B3n,personas%20en%20todo%20el%20mundo.

https://www.cognifit.com/es/atencion?srsltid=AfmBOooSFWrcW2-F_oUrXRMg5jcLRYO9ZBsh-uiq1sDqL909Lh5cjaBH

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas

- Televisor
- Computador
- Mesa

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una adecuada participación de la población, así como una disposición favorable frente a la propuesta de estimulación cognitiva. Los asistentes demostraron comprensión progresiva sobre la importancia de fortalecer los procesos de atención y velocidad de procesamiento y su relación con el proceso de recuperación personal y el desempeño funcional en la vida cotidiana. A lo largo de los ejercicios interactivos se observó un incremento en los niveles de concentración, rapidez de respuesta y seguimiento de instrucciones, así como una participación sostenida durante las dinámicas proyectadas en los recursos tecnológicos. Asimismo, la dinámica de sana competencia basada en puntajes favoreció la motivación, el compromiso y el interés por mejorar el desempeño individual, permitiendo identificar fortalezas cognitivas y áreas de oportunidad en algunos participantes. A nivel emocional y social, se evidenció una adecuada regulación de emociones asociadas al desempeño, así como interacciones respetuosas y colaborativas entre los ciudadanos, lo cual contribuyó al fortalecimiento de habilidades sociales, la tolerancia a la frustración y el reconocimiento del esfuerzo propio y de los demás.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 10 participantes.
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 10
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lorena Quevedo

FIRMA COORDINADOR: Daniela García

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

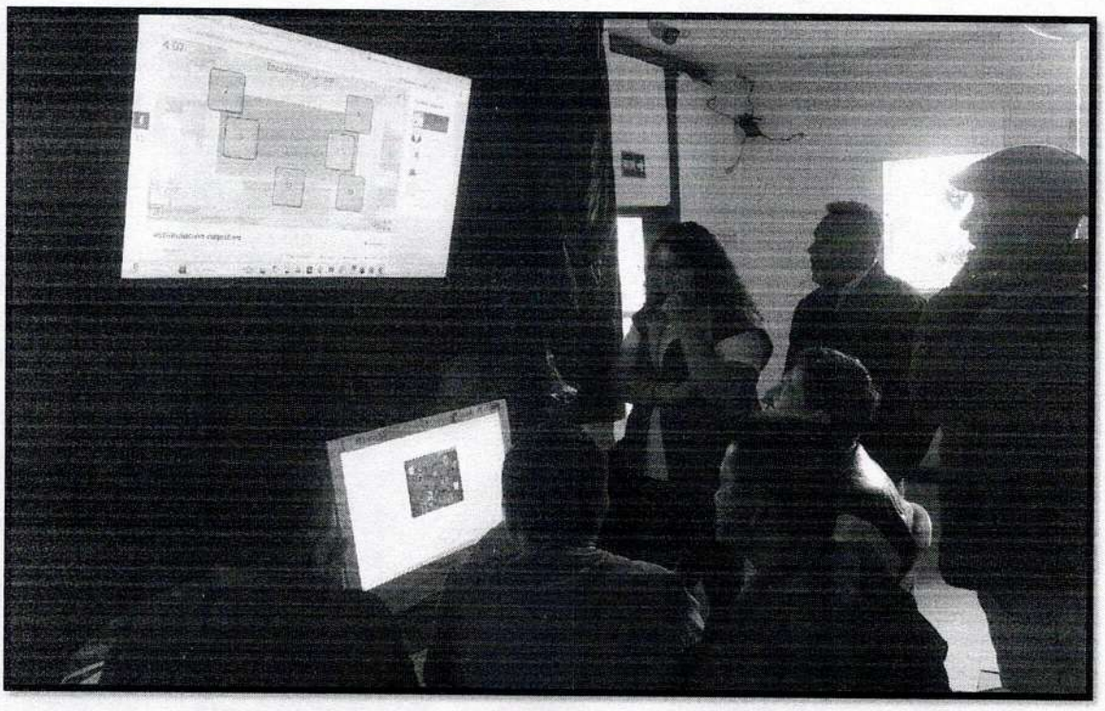
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

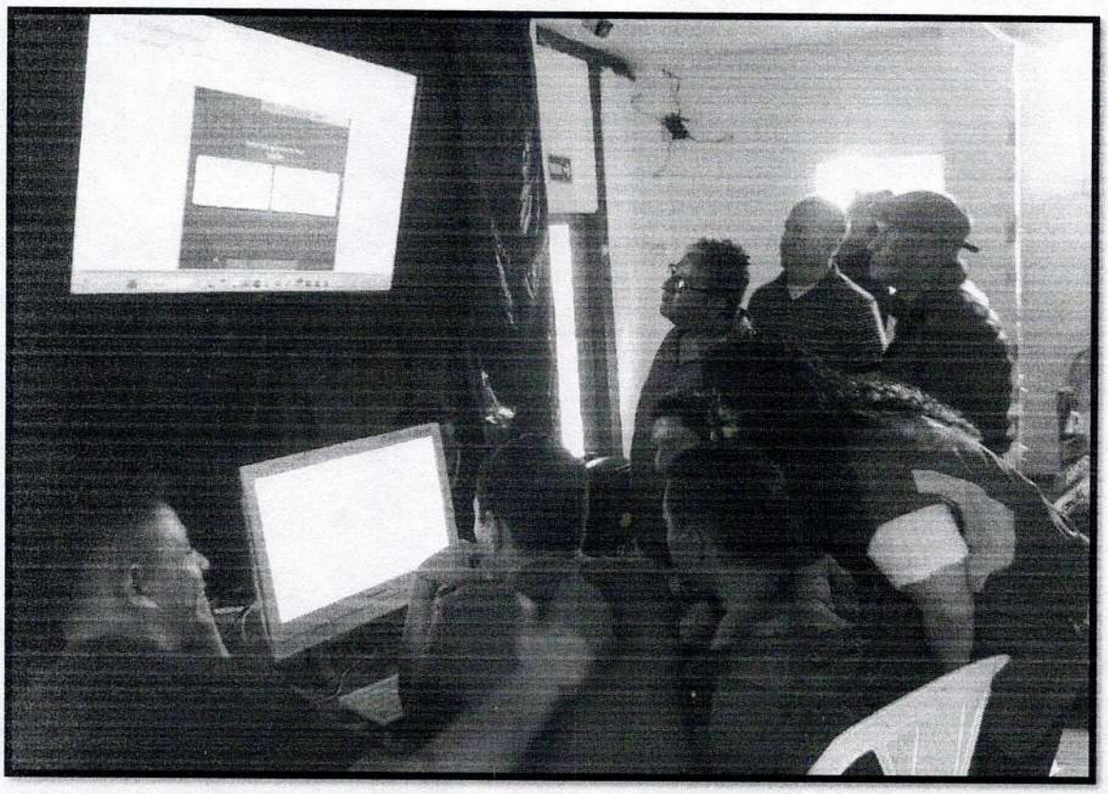
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Estimulación cognitiva: atención y velocidad de procesamiento

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 05/01/2026

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Estimulación cognitiva: Atención y velocidad de procesamiento		4. Fecha:	05/01/2026	5. Hora: 10:45 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80063268	John Alfredo Ruiz Sanchez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1031133104	Christian Camilo González Sánchez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1032358215	Andrés Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	15887732	Diego Alonso Gil Calle	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jorena Forero

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 02:15 PM **FINAL**: 03:30 PM
ÁREA: Pedagogía reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Viviana Andrea Jiménez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine foro "En busca de la felicidad"
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la cultura ciudadana y la participación democrática a través del análisis narrativo de la película "En busca de la felicidad", fomentando un espacio de deliberación colectiva que permita a los asistentes identificar problemáticas sociales y proponer visiones transformadoras de su entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar un espacio de debate organizado donde se priorice la escucha activa y el respeto por la diversidad de opiniones, permitiendo que los ciudadanos contrasten sus visiones sobre la obra proyectada.
- Identificar y debatir las problemáticas o valores sociales presentados en la película que tengan resonancia con el contexto actual de la comunidad, impulsando una reflexión sobre el rol activo del ciudadano.

METODOLOGIA:

Por medio de la metodología psicoeducativa, se desarrollará el taller Cine foro "En busca de la felicidad", dando así respuesta a la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida el cual contribuirá desarrollo personal de los ciudadanos.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente en el auditorio para la ejecución de la proyección de la película "En busca de la felicidad "actividad haciendo uso de sillas, televisor, computador, se convocará a los ciudadanos para que participen de la actividad.

Primer momento: En este primer momento, el facilitador instalará el espacio y contextualizará la obra a proyectar. Se expondrán brevemente los elementos clave del lenguaje audiovisual que los asistentes deberán observar, como la fotografía o el conflicto central. Esta etapa permitirá que los ciudadanos se preparen para una escucha y visión activa, estableciendo las reglas de respeto y participación que regirán la jornada.

Segundo momento: Se buscará que cada participante se conecte con las emociones de la historia. Será el tiempo para que cada quien, desde su propia experiencia de vida, vaya sintiendo qué partes de la película le tocan el alma o le recuerdan sus propias luchas y alegrías.

Tercer momento: Para cerrar, se realizará el debate sobre lo aprendido de la película escuchando de manera activa a los ciudadanos en el marco del buen respeto.

TEMAS:

El cine foro es una estrategia pedagógica y grupal que utiliza la proyección de una película o cortometraje como punto de partida para promover el diálogo, la reflexión crítica y el análisis de la realidad. No es solo "ver cine", sino transformar la experiencia visual en un proceso de aprendizaje compartido.

Componentes Clave

1. La Apreciación: Observación de la obra (estética, narrativa y mensaje).
2. El Diálogo: Espacio horizontal donde se intercambian opiniones y sentimientos.
3. La Reflexión**:** Vinculación de la historia con la vida personal del espectador.

el cine foro se sustenta en la pedagogía de la comunicación, donde la imagen actúa como un detonante cognitivo que facilita la transición del pensamiento concreto al análisis abstracto. Al respecto, diversos autores sostienen que esta herramienta pedagógica permite la alfabetización emocional, ya que el espectador no solo decodifica el lenguaje audiovisual, sino que procesa situaciones complejas de la vida real en un entorno controlado y seguro. Así, el cine foro trasciende el aula para convertirse en un dispositivo de intervención social que fomenta el aprendizaje significativo, permitiendo que el individuo relacione el contenido fílmico con su contexto histórico y cultural para generar una postura propia y crítica frente a su entorno.

.**Fuente de consulta:** Ferrés, J. (1994). *La educación como industria del espectáculo.* Paidós.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas

- Mesas
- Computador
- Televisor

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional

RESULTADOS:

Cualitativos:

La actividad de cine foro permitió que los ciudadanos de la Comunidad de Vida lograran identificar y verbalizar capacidades de resiliencia personal a través del diálogo colectivo, logrando transformar el tiempo de ocio en un proceso de reflexión crítica que fortaleció su sentido de pertenencia y autoestima. Al finalizar la jornada, los participantes consiguieron proyectar sus propias metas de vida en las narrativas fílmicas, lo que resultó en una disminución del aislamiento social y en la reafirmación de su potencial para reconstruir su identidad de manera positiva.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Daniela Garcia

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine foro "En busca de la felicidad"
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 05/01/2026
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo i2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Cine Foro "En busca de la felicidad"

4. Fecha: 05/01/2026

5. Hora: 02:15:PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1084728481	Jose Luis Beltran Narvaez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	15887732	Diego Alonso Gil Calle	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	51556753	Cornelia Montaño	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	88198115	Gustavo Adolfo Soler Arbelaez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80063268	John Alfredo Ruiz Sanchez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1031133104	Christian Camilo González Sánchez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13.Nombre del responsable: Viviana Andrea Serrano

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 05/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandy Pizza	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Foro "hombres de valor"
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la reflexión y el diálogo a partir del análisis de una película, relacionando su contenido con la realidad social, cultural y personal de las ciudadanas y ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Relacionar la temática con experiencias personales o situaciones de la vida cotidiana.
- Fomentar la participación de las y los ciudadanos en actividades visuales que promuevan el esparcimiento y la reflexión
- Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación y el intercambio de opiniones.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 4 "Dinamización de la atención integral basada en comunidad" la cual permite reforzar los vínculos personales, familiares, comunitarios o institucionales que brindan ayuda emocional, social, lúdica y reflexiva a las ciudadanas y ciudadanos de la comunidad.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el auditorio y se convocaran a todos las ciudadanas y ciudadanos que se encuentren en la comunidad

- **Primer Momento:** Se realizará la convocatoria para la recepción de todos los ciudadanos que deseen participar de la actividad, esto con ayuda de los promotores y demás profesionales disponibles.
- **Segundo Momento:** Se realizará la proyección de la película "hombres de valor"
- **Tercer Momento:** Se creará un espacio de reflexión y diálogo en el que los participantes podrán compartir experiencias, analizar la proyección y comparar los hechos presentados con situaciones de la vida real, con el fin de generar conclusiones y reflexiones significativas.

TEMAS:

¿Qué es un cine foro?

Un cine foro es un espacio para el entretenimiento y la formación: consiste en la proyección de audiovisuales a una audiencia, con el fin de entablar una discusión posterior ya sea a partir de la misma película o de temáticas contenidas en ella. Idealmente estos espacios deben concebirse como algo permanente y de carácter periódico, llevando esto a una planificación previa de los mismos, una agenda. El conversar sobre películas, de sus componentes estéticos y narrativos, aporta a la formación crítica de consumidores; buscar ir más allá del "me gustó mucho la película … ¿y por qué?… ah es que está bien bonita". Persigue incidir en la apreciación estética de este tipo de contenidos y proveer de un mayor conocimiento de la cinematografía. Si estos espacios son de formación para valoraciones técnicas, estas actividades deben ser moderadas por quiénes saben del quehacer y hacer de las mismas. Un cine foro a su vez es útil para la creación de una cultura del consumo de lo audiovisual, sobre todo más allá del cine comercial. Un cine foro también se presta para hablar de tópicos fuera del cómo se hace y se ve el cine: es útil para la discusión y reflexión de diversas realidades (como migración, violencia, género, medio ambiente, etc.), convirtiéndose así en una herramienta pedagógica, educando a través de contenidos artísticos; esto es viable ya que el cine es un canal privilegiado para empatizar y sensibilizar, pues apela a emociones, a historias, a conflictos que encuentran sintonía entre un público a partir de las subjetividades de cada quien.

Características principales de un cine foro
Una de las características más importantes del cine foro es la selección de películas que sean relevantes y significativas para el público objetivo. Estas películas pueden ser documentales, películas de ficción o incluso cortometrajes. Otra característica clave es la moderación de la discusión posterior a la proyección, que debe ser llevada a cabo por un moderador capacitado que pueda guiar la conversación y fomentar la participación de los espectadores.

- Fomentar la reflexión crítica y la discusión sobre temas específicos
- Promover la educación y la formación ciudadana
- Fomentar la comprensión y la empatía hacia diferentes culturas y perspectivas
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas

Tipos de Cine Foro
Existen diferentes tipos de cine foro, cada uno con sus propias características y objetivos. Algunos de los tipos más comunes incluyen:

- Cine foro educativo: se centra en la educación y la formación de los espectadores sobre temas específicos
- Cine foro comunitario: se centra en la promoción de la cohesión social y la discusión sobre temas de interés comunitario
- Cine foro artístico: se centra en la presentación de películas de arte y la discusión sobre la estética y la creatividad

¿Cómo Funciona un Cine Foro?
Un cine foro típico comienza con la proyección de una película, seguida de una discusión moderada. La discusión puede ser guiada por preguntas o temas específicos, y los espectadores pueden participar activamente en la conversación. El moderador debe ser capacitado para guiar la discusión y fomentar la participación de todos los espectadores.

Ventajas del Cine Foro
El cine foro tiene varias ventajas, incluyendo:

- Fomenta la reflexión crítica y la discusión sobre temas importantes
- Promueve la educación y la formación ciudadana
- Desarrolla habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas
- Fomenta la comprensión y la empatía hacia diferentes culturas y perspectivas

Fuente de consulta:

- **https://www.revistaescultural.com/haciendo-un-cine-foro/**
- **Características Del Cine Foro: Todo Lo que Necesitas Saber**

RECURSOS:
Físicos

- Televisor, Computador, Listado de asistencia, sillas.

Humanos

- Ciudadanas y Ciudadanos, Profesional, Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos: La actividad permitió que las ciudadanas y los ciudadanos contaran con un espacio de esparcimiento en el que realizaron un proceso de reflexión y dialogo frente a las experiencias y acciones representadas en el trayecto de vida y proyecciones personales.
Cuantitativos:
N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: **Daniela García**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Foro "hombres de valor"
Línea de atención 4: "Dinamización de la atención integral basada en comunidad"
FECHA:05/01/2026
Actividad Transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Cine foro "hombres de valor"		4. Fecha:	05/01/2026	5. Hora: 2:15 p. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
2	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
3	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
4	CC	1073516541	John Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
5	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
6	CC	1026566072	Oscar Ivan Henao Cuellar	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
7	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez Triana	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
8	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
9	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
10	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
11	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
12	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica				x					
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																

13. Nombre del responsable: Sandy Pizza

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 08/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 10:45 a.m **FINAL**: 12:00 p.m
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Geraldine Guerrero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos Cooperativos- retos grupales
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la participación activa y el fortalecimiento de habilidades sociales mediante la realización de juegos cooperativos y retos grupales, orientados a fomentar el trabajo en equipo, la comunicación, la corresponsabilidad y el apoyo mutuo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo a través de juegos y retos grupales que incentiven la comunicación asertiva y la toma de decisiones colectivas.
- Promover el reconocimiento de las capacidades individuales y colectivas, fortaleciendo el respeto, la confianza y el apoyo mutuo entre las y los participantes.

METODOLOGIA:

La actividad se desarrollará en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. Se utilizará la metodología lúdico-terapéutica, por medio de la cual, a través de la expresión de pensamientos y emociones, se permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas y de esta forma contribuir al desarrollo integral de la persona en su dimensión física, emocional, social e intelectual.

Adecuación del espacio: Se habilitará el espacio deportivo de la cancha para la ejecución de la actividad. A continuación, se convocará a las ciudadanas y los ciudadanos para que participen activamente en el ejercicio.

Primer momento: Se realizará la bienvenida a las y los participantes, socializando el propósito de la actividad desde el área de Trabajo Social. Se establecerán acuerdos de convivencia, respeto y participación, y se llevará a cabo una breve dinámica de activación para generar confianza y disposición al trabajo grupal.

Segundo momento: Se implementarán juegos cooperativos que requerirán la participación de todo el grupo, promoviendo la comunicación, la coordinación y el apoyo mutuo. Durante este momento se reforzará la importancia del trabajo en equipo y el reconocimiento de las capacidades individuales al servicio del objetivo común.

Tercer momento: Se propondrán retos colectivos que implicarán la resolución conjunta de situaciones, la toma de decisiones compartidas y la corresponsabilidad. Este espacio permitirá identificar liderazgos positivos, fortalecer la escucha activa y generar estrategias colectivas basadas en el respeto y la solidaridad.

Cuarto Momento: Se abrirá un espacio de reflexión guiada en el que las y los participantes compartirán aprendizajes, emociones y percepciones sobre la experiencia. Se recogerán los aportes del grupo para vincular lo vivido con la vida cotidiana, resaltando la importancia del apoyo mutuo, la convivencia y el cuidado colectivo.

TEMAS:

Trabajo en equipo y cooperación:

El aprendizaje cooperativo se ha definido como una dinámica educativa que consiste en "conformar grupos pequeños a fin de que los estudiantes trabajen conjuntamente para maximizar su propio aprendizaje y el de otros" (Smith, 1996, p. 71). Trabajo en equipo y cooperación implica la intención de colaborar y cooperar con los demás, formar parte de un grupo, trabajar juntos, en comparación a trabajar individualmente o competitivamente. Para que esta competencia sea efectiva, la intención tiene que ser sincera. Se puede considerar siempre que el que ocupa un puesto es parte de un grupo que funciona como un equipo. "Equipo", como en el caso de "Liderazgo", se define de forma amplia como un grupo de personas que trabaja en procesos, tareas u objetivos compartidos.

Corresponsabilidad y apoyo mutuo:

La corresponsabilidad es la articulación de esfuerzos institucionales, privados, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general en función de la convivencia y la seguridad ciudadanas (Policía Nacional, 2018). Este principio se conceptúa como la proporción de responsabilidad que asumen los ciudadanos en relación con autoridades municipales (incluida la policía) respecto a la prevención de la violencia que da como resultado la coproducción de seguridad ciudadana de manera coordinada y eficaz "Díaz et al., 2014" Esta

corresponsabilidad también puede entenderse como aquella que involucra, tanto a quienes generan los daños o situaciones que se deriven de la acción colectiva, como la no denuncia o la indiferencia (Atenasio, 2019); es decir, un ciudadano es corresponsable de las acciones que van en contra de la convivencia y la seguridad ejecutadas por otros en su comunidad cuando no denuncia, actúa o participa para la prevención de manera coordinada con la policía. El fundamento de la corresponsabilidad es el posiciona-miento del ciudadano como actor principal de la acción policial, puesto que es quien vive las consecuencias de los aciertos y desaciertos (Díaz et al., 2014). Es decir, el ciudadano no solo es un titular de derechos, también tiene obligaciones respecto a toda la comunidad, tanto por sus acciones como por sus inacciones.

Fuente de consulta:
https://www.javeriana.edu.co/profesores/wp-content/uploads/2021/04/E6_estudiodecaso.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Parques
- Fichas de parques
- Malla de voleibol
- Balón de voleibol

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el desarrollo de la actividad, las y los participantes mostraron una participación activa y comprometida en los juegos cooperativos y retos grupales, lo que permitió fortalecer el trabajo en equipo y la construcción de acuerdos colectivos. A través de las dinámicas propuestas, se evidenció una mejora en la comunicación asertiva, la escucha activa y el respeto por las ideas y ritmos de los demás. Asimismo, la experiencia favoreció el reconocimiento de las capacidades individuales y colectivas, permitiendo que las y los participantes identificaran sus aportes dentro del grupo y valoraran la importancia de la colaboración para alcanzar objetivos comunes. Se observaron actitudes de apoyo mutuo, confianza y corresponsabilidad, reflejadas en la disposición para ayudar, orientar y acompañar a otros durante los retos planteados. Finalmente, la actividad contribuyó al fortalecimiento de habilidades sociales y relacionales, promoviendo una convivencia más empática y solidaria. Los aprendizajes construidos de manera vivencial facilitaron la reflexión sobre la importancia del trabajo cooperativo y el cuidado colectivo, elementos clave para su aplicación en la vida cotidiana y en los distintos espacios comunitarios que habitan.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 0

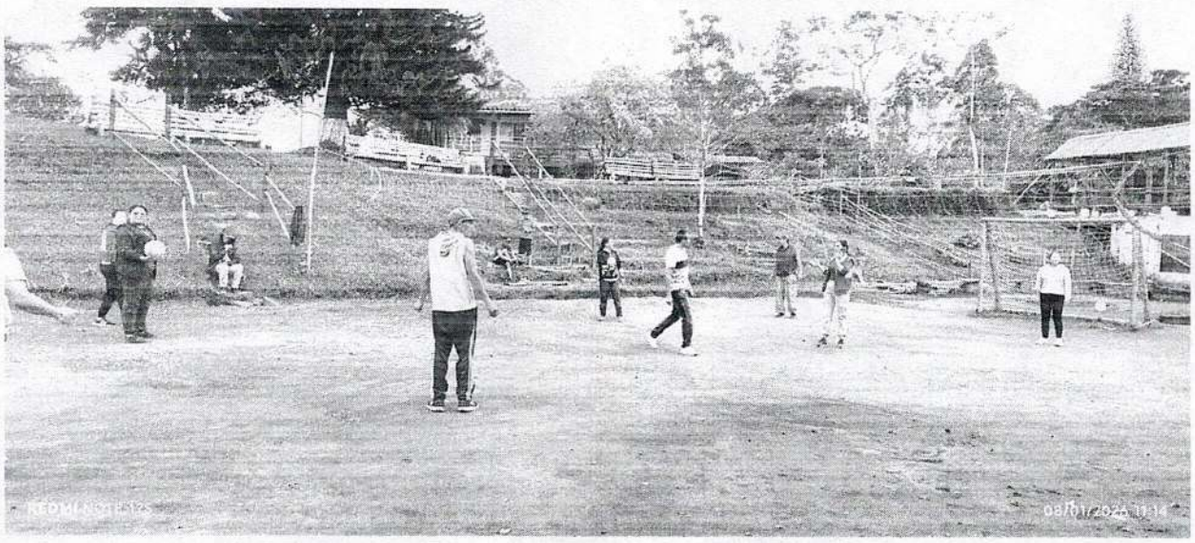
FIRMA DEL RESPONSABLE: Geraldine Guerrero Sierra

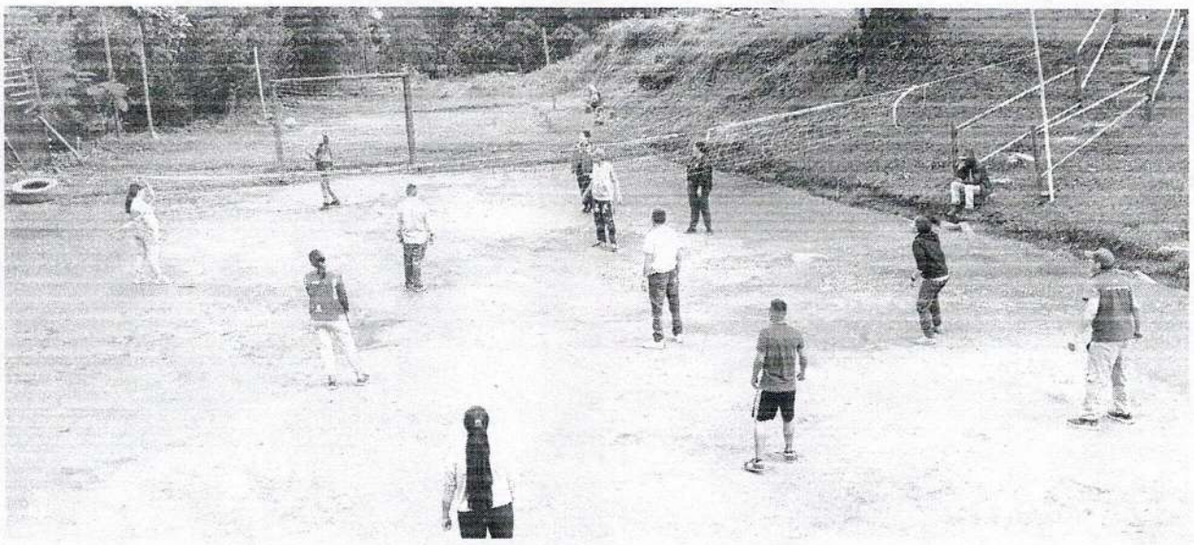
FIRMA COORDINADOR: Daniela García

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos Cooperativos- retos grupales

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 08/01/2026
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Juegos cooperativos-retos grupales	4. Fecha: 08/01/2026	5. Hora:	10:45 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79756910	Walter Santiesteban Gomez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79049372	Jose Ignacio Merchan Villamil	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	87550105	Guillermo Marcial Romo Florez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	7819174	Jorge Enrique Sierra Robayo	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80721280	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79213610	Nelson Ernesto Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guevara Sierra 14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social 15. Firma del responsable de la actividad: Geraldine Guevara

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 09/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL**: 10:30 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ligia Cepeda	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine arte
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a los ciudadanos a un escenario crítico del contenido cinematográfico que consumen a través de una pieza de cine arte, El violín rojo, para promover el pensamiento crítico y analítico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las diferencias entre el cine arte y el cine recreativo
- Identificar el impacto en los ciudadanos sobre la película

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 4 "Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida", se implementará la metodología socio educativa que busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano para reconocerse como seres valiosos, marcados por experiencias y decisiones

Adecuación: Se preparará el auditorio para la implementación del taller y se contará con promotoria para convocar a los participantes.

- **PRIMER MOMENTO:** Se iniciará la actividad socializando a los ciudadanos y ciudadanas que es el cine arte y su significado y las diferencias con el cine comercial.
- **SEGUNDO MOMENTO:**. Se realizará el acompañamiento y se sensibilizará a las ciudadanas y ciudadanos para observar de forma consciente y reflexiva la película.
- **TERCER MOMENTO:** Se llevará a cabo el análisis y reflexión e identificación de relación con la historia personal.

TEMAS:

Cine comercial

Es el cine creado principalmente para el entretenimiento y el éxito en taquilla.

Características:

- Narrativa clara y lineal
- Ritmo rápido
- Finales cerrados
- Busca llegar a un público amplio

Cine arte (o cine artístico)

Busca la expresión estética y reflexiva más que el entretenimiento inmediato.

Características:

- Ritmo pausado
- Narrativas no convencionales
- Uso de simbolismo
- Interpretación abierta

El cine arte es una expresión cinematográfica que se caracteriza por priorizar el valor artístico, estético y reflexivo sobre el entretenimiento comercial. Su propósito principal no es solo contar una historia, sino provocar emociones, preguntas e interpretaciones en el espectador. Para ello, utiliza narrativas menos convencionales, ritmos pausados, imágenes simbólicas y una cuidada composición visual y sonora.

Este tipo de cine aborda con frecuencia temas humanos, sociales y existenciales, profundizando en los conflictos internos de los personajes y en su contexto cultural. El cine arte invita a una participación activa del espectador, quien interpreta y construye sentido a partir de lo que observa. Por esta razón, se convierte

en una herramienta pedagógica y cultural, útil para fomentar el pensamiento crítico, la sensibilidad artística y la reflexión personal y colectiva.

Fuente de consulta:
https://www.cultura10.com/que-es-el-cine-arte/#google_vignette
https://historiadelcine.es/generos-cinematograficos/cine-arte-mejores-peliculas/#cine-arte

RECURSOS:

Físicos

- Video beam
- Computador
- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanas y ciudadanos
- Profesionales
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Los ciudadanos manifestaron interés por la película, reconociendo que esta se basó en la historia de un violín y en el proceso que atraviesa a lo largo del tiempo. Señalaron que el filme dejó aprendizajes significativos relacionados con la importancia de valorar tanto los objetos como a las personas, así como la pasión y el compromiso con los que se realizan las cosas.

Asimismo, expresaron que están acostumbrados a consumir películas centradas en la violencia, por lo que destacaron que este tipo de cine arte promueve la reflexión y el análisis crítico. Indicaron que la película exigió atención y concentración para su comprensión, favoreciendo una postura más analítica y reflexiva frente a la narrativa presentada.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 30
N.° total mujeres: 3
N.° total hombres: 27
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Hoja Cepeda

FIRMA DEL COORDINADOR: Daniela Garcia

NOMBRE DEL COORDINADOR: Daniela Garcia

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine arte
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 09/01/2026
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Pagina: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Cine Arte | 4. Fecha: 09/01/2026 | 5. Hora: 08:15 A.M

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	15887732	Diego Alonso Gil Calle	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1022958815	Jorge Eduardo Ruiz Rondon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80098420	Carlos Giovani Barros Jimenez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	4099098	Pedro Emilio Santander	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52410995	Yenny Maritza Gomez Renteria	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	51556753	Cornelia Montaño	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	88198115	Gustavo Adolfo Soler Arbelaez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Helga Cepeda | 14. Cargo o rol del responsable: Biólogo | 15. Firma del responsable de la actividad: Helga Cepeda

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Cine Arte	4. Fecha: 09/01/2026	5. Hora:	08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis David	
2	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego Gaviria	
3	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	13473650	Pedro Antonio Mora Avellaneda	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79278164	Libardo Corredor Uribe	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Yiglo Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Bióloga

15. Firma del responsable de la actividad: Yiglo Cepeda

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	Enero 09 de 2026
Lugar:	Estadio municipal de Sasaima
Horario:	08:15 am a 12:00 pm

OBJETIVO GENERAL: Promover espacios de participación activa e integración entre pares mediante el deporte recreativo y colaborativo, con el fin de fortalecer las habilidades comunicativas y sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Disminuir estados de estrés y ansiedad por medio de prácticas que generen mayor desgaste energético
- Fortalecer las habilidades sociales como la cooperación, la empatía y la resolución de conflictos en contextos recreativos.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje, orientada a la creación de un ambiente de armonía, confianza e inclusión, A través de actividades recreativas y dinámicas participativas, los ciudadanos y ciudadanas aprenderán técnicas básicas y la práctica del fútbol, promoviendo el trabajo en equipo, la cooperación y la comunicación asertiva.

Adecuación: Se invitará a los ciudadanos y ciudadanas a participar de la actividad que se realizará a las afueras de la comunidad. Dicha actividad da cuenta a la actividad semanal correspondiente al área de educación física.

- **Primer momento:** Se realizará el recorrido al municipio de Sasaima en la ruta de salud estipulada, teniendo en cuenta el protocolo de salida, al llegar al escenario se permitirá a los ciudadanos organizarse de manera equitativa para iniciar el encuentro de futbol.

 Segundo momento: Se iniciará con un calentamiento de ejercicios de movilidad articular, ejercicios progresivos de desplazamiento, seguidamente se enfrentarán los dos equipos determinando el tiempo y goles para realizar los respectivos cambios, se tendrá en cuenta la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la tolerancia al ejercicio.

 Tercer Momento: Se continuará con el encuentro deportivo de los demás equipos inscritos permitiendo la integración de todos los ciudadanos, motivándolos a la participación dinámica y de trabajo colaborativo, los encuentros se realizarán sin juez con el fin de que los participantes aprendan a mediar situaciones de impacto de manera asertiva; seguidamente se realizará la fase final de estiramiento y vuelta a la calma.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto: 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS

Cualitativos

Los ciudadanos que participaron del encuentro recreativo de futbol, fueron receptivos a las indicaciones brindadas, al ser un juego no reglado se evidencio tolerancia, comunicación asertiva, los ciudadanos entendieron el objetivo del juego el cual permitió la integración, el trabajo colaborativo y de respeto hacia el otro.

Este ejercicio permitió observar los factores que afectan una adecuada convivencia y la baja tolerancia a la frustración en los momentos que no podían lograr anotar un gol, los ciudadanos refirieron que este juego ayudo a reforzar aspectos que se deben mejorar frente a la convivencia y la comunicación asertiva para forjar su carácter y mejorar en su día a día.

Cuantitativos: Participaron 24 ciudadanos
Nº total de mujeres: 0
Nº total de hombres: 24
Nº total población LGBTI: 0

Nombre del Profesional responsable de la salida:

Susana Giraldo
Educadora Física

Susana Giraldo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

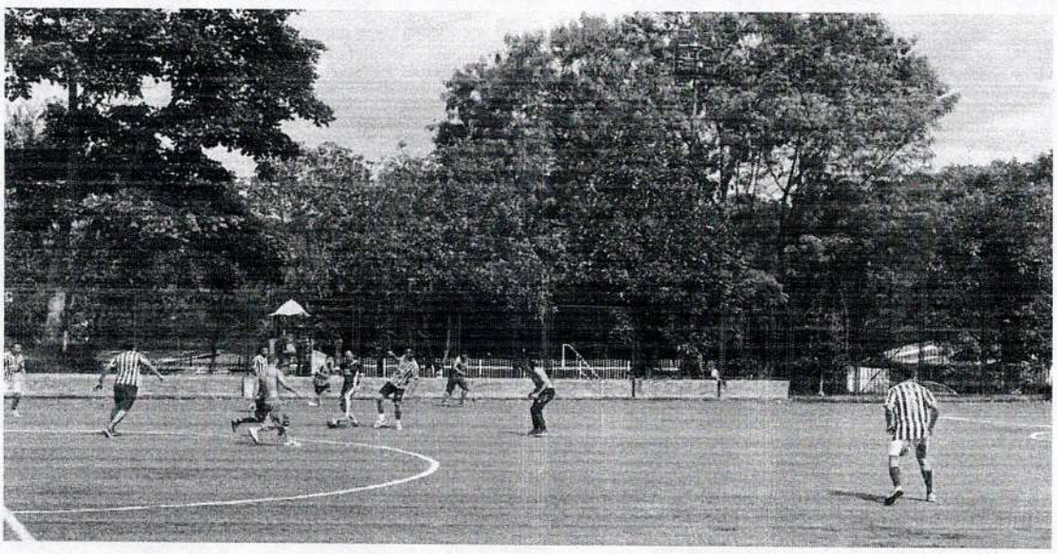
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juega – Futbol – actividad semanal

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 09/01/2026

Actividad transversal







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Juega-Futbol-Actividad Semanal | 4. Fecha: 09/01/2026 | 5. Hora: 08.15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1026570759	Juan Carlos Salazar Cuaran	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6549014	Arley Samorano Salazar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1030562936	Jhonatan Rojas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026567072	Oscar Ivan Henao Cuellar	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80721280	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79670621	Alexandro Ramirez Tunarosa	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80063268	Jhon Alfredo Ruiz Sanchez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1031133104	Christian Camilo gonzalez Sanchez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1077970247	Jose Diomedes Acosta Mora	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo | 14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad de vida la victoria
Fecha:	09/01/2026
Lugar:	Piscina la Victoria
Horario:	02:15 pm / 3:30 pm

OBJETIVO
Fomentar, mediante actividades acuáticas planificadas y adaptadas, el trabajo en equipo, la regulación de la ansiedad y el desarrollo de la actividad física, promoviendo el bienestar integral de los participantes.

METODOLOGÍA
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 4 "dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida" la cual busca promover una participación, consciente y colectiva de las personas en la mejora de su calidad de vida, desde una perspectiva comunitaria, solidaria y sostenible. se utilizará la metodología lúdico-terapéutica en la cual los ciudadanos participarán en actividades de juego lúdico donde se pondrán las habilidades del trabajo en equipo y la sana competencia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
02:12 pm	Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller donde se dará a conocer la importancia de sensibilizar a los ciudadanos en el manejo del trabajo en equipo y el juego de manera vivencial.
02:30 pm	Cada uno de los ciudadanos se vinculan en una parte de la actividad llevando a cabo el seguimiento instruccional dado al inicio, la cual constara de la realización de 4 actividades especificas 1. Voleibol 2. Futbol acuático 3. Quemados
03:00 pm	Se finalizará con los juegos didácticos hechos por los ciudadanos teniendo en cuenta que se necesita trabajar de la mano con los compañeros, donde cada persona posee un liderazgo especifico, creando espíritu competitivo y trabajo en equipo.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347 31752093650
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se finalizo la salida a la piscina la victoria de manera satisfactoria donde las y los ciudadanos permitieron ser dirigidos en actividades de juego estructurado donde demostraron habilidades y destrezas físicas, motoras y sensoriales; con una participación lo cual les motiva a seguir creciendo en su proceso de desarrollo, dinamizando el tiempo libre, la sana convivencia y el trabajo en equipo.

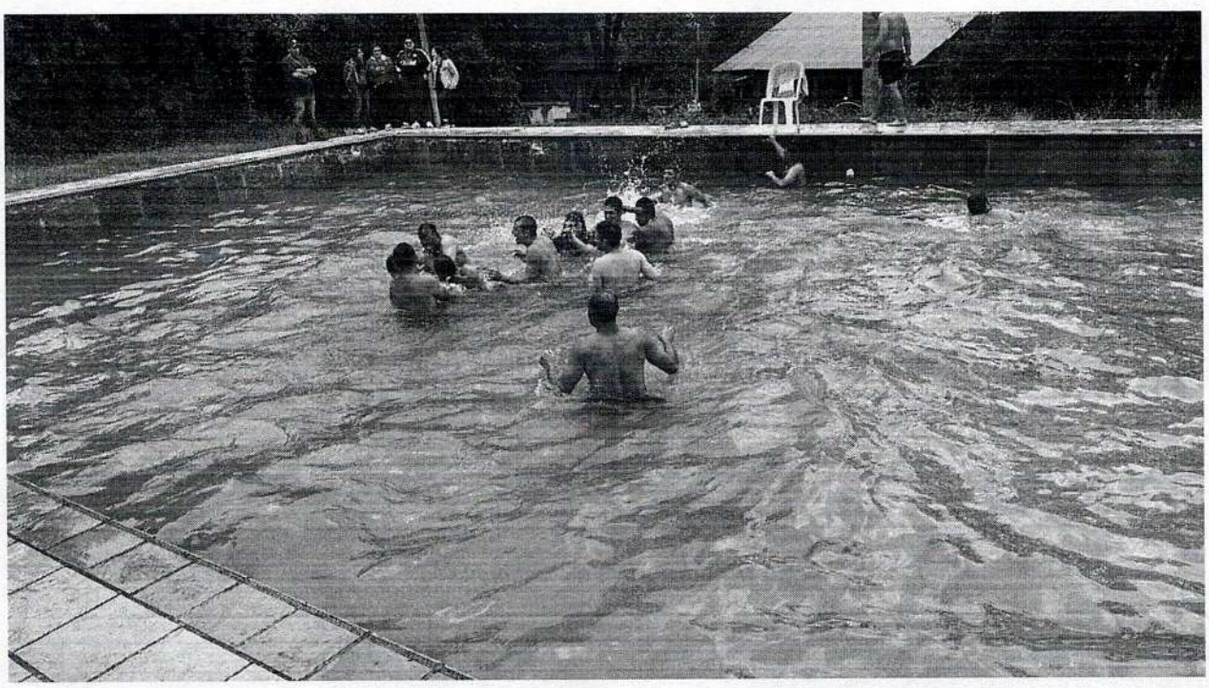
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 25
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 23
N.º total población LGBTI:0

Nombre del Profesional responsable de la salida: Sandy Pizza.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tiempo para el bienestar

Línea de Atención 4: "dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida"
FECHA: 09/01/2026
ACTIVIDAD TRANSVERSAL





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Tiempo para el bienestar		4. Fecha:	09/01/2026	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1031133104	Christian Camilo gonzalez Sanchez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1077970247	Jose Diomedes Acosta Mora	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	88198115	Gustavo Adolfo Soler Arbelaez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1030562936	Jhonatan Rojas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79278164	Libardo Corredor Uribe	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80721280	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	52775833	Dandinery Gomez Ortiz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026567072	Oscar Ivan Henao Cuellar	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80098420	Carlos Giovani Barros Jimenez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79670621	Alexandro Ramirez Tunarosa	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80063268	Jhon Alfredo Ruiz Sanchez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandy Pizza

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 10/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 02:15 p.m **FINAL**: 03:30 p.m
ÁREA: Terapia ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bolirana Fest
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la interacción, la comunicación y las habilidades sociales de las ciudadanas y los ciudadanos, mediante actividades lúdicas que impulsen un uso positivo y constructivo del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer las habilidades comunicativas, promoviendo el diálogo, la escucha activa y el respeto durante el desarrollo de los juegos.
- Ofrecer una alternativa de aprovechamiento positivo del tiempo libre mediante una jornada lúdica y participativa

METODOLOGIA:

La actividad se desarrollará en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, mediante la aplicación de una metodología lúdico-terapéutica, orientada a fortalecer las habilidades sociales, comunicativas y de convivencia de las y los participantes. Para ello, se llevará a cabo un torneo de bolirana como estrategia de integración y aprovechamiento positivo del tiempo libre.

Adecuación del espacio:
Se realizará la adecuación del auditorio, disponiendo el espacio físico y los materiales necesarios para el desarrollo del juego de bolirana. Posteriormente, se invitará a las ciudadanas y los ciudadanos presentes a participar voluntariamente en el torneo, explicando el propósito de la actividad y su dinámica general.

Primer momento:
En este momento se conformarán los equipos participantes, los cuales estarán integrados por parejas. Se llevará a cabo la inscripción de las personas interesadas y se brindará una explicación clara de las reglas del juego, el sistema de puntaje, los criterios para definir a los ganadores y el orden de participación, promoviendo desde el inicio el respeto, la cooperación y la sana competencia.

Segundo momento:
Se desarrollarán las diferentes rondas del torneo de bolirana, permitiendo la participación activa de todos los equipos inscritos. El juego continuará de manera organizada y supervisada hasta que los equipos alcancen el puntaje previamente concertado con el grupo, favoreciendo la interacción social, el trabajo en equipo y la comunicación entre los participantes.

Tercer momento:
Al finalizar el torneo, se realizará un espacio de reflexión grupal orientado a resaltar la importancia del uso adecuado y constructivo del tiempo libre, así como los beneficios de las actividades lúdicas para la convivencia y el bienestar personal y comunitario

TEMAS

¿Qué es el tiempo libre?

Lo primero que tenemos que saber es qué es el tiempo libre. El tiempo libre se define cómo todo el tiempo del que disponemos y que no invertimos en responsabilidades y obligaciones. Por ejemplo, todo el tiempo que no estás estudiando, trabajando o en a clase, puede ser tu tiempo libre.

El tiempo libre nos permite salir de la rutina, cargarnos de energía, favorece la realización personal, fortalece los vínculos, las relaciones interpersonales y la sensación de pertenencia a un grupo, contribuye al crecimiento integral de la persona... También disminuye el estrés y la angustia. Desde un punto de vista más emocional, nos ayuda a ser más positivos, enérgicos y empáticos. Incluso interfiere en la biología, fortaleciendo el sistema inmunológico. Además, desde un enfoque más lúdico, podemos seguir formándonos y creciendo laboralmente. En definitiva, mejora nuestra calidad de vida.

La gestión y la coordinación para aprovechar el tiempo libre

Con todo esto, la gestión que hagamos de este tiempo, podrá hacernos más estableces emocionalmente, darnos sensación de satisfacción, mejorar nuestra salud física y mental... Lo que no solo interviene en un mejor enfoque y actitud frente al trabajo, sino que nos beneficia en todos los demás aspectos vitales.

¿Por qué el ocio es tan importante para la salud mental?

Primero, es importante entender que el tiempo libre no significa sentarse a hacer nada. Eso puede ser tan dañino como estar con estrés laboral. Tener tiempo de ocio significa dedicarle horas a actividades creativas, sociales, lúdicas que no generan un estrés adicional, sino más bien placer.

El tiempo libre es un bien altamente valorado para la sociedad. Su valor terapéutico y sus beneficios en el bienestar integral de las personas son innegables.

Tener tiempo libre es indispensable para las personas, sobre todo cuando es invertido en contribuir a mantener u optimizar la salud (mental y física), aliviar tensiones o fortalecer relaciones.

Fuente de consulta

https://www.esdinamic.com/por-que-es-tan-importante-aprovechar-el-tiempo-libre/#:~:text=El%20tiempo%20libre%20nos%20permite,el%20estr%C3%A9s%20y%20la%20angustia.

https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-la-terapiaocupacional-15327#:~:text=1)%20Cada%20actividad%20debe%20tener,el%20dolor%20y%20la%20creatividad.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Boli rana
- Premiación
- Tablero de puntajes

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se evidenció interés por parte de las ciudadanas y los ciudadanos, quienes demostraron actitudes de colaboración, respeto y sana competencia durante el desarrollo del torneo de bolirana. La actividad lúdica favoreció la interacción social, el fortalecimiento de la comunicación y el trabajo en equipo, generando un ambiente de integración y convivencia positiva. Asimismo, el espacio permitió reflexionar sobre la importancia del uso constructivo del tiempo libre, contribuyendo al bienestar emocional y al fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

Cuantitativo:
N.° total de participantes:13
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres:12
N.° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Daniela Garcia

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bolirana Fest

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 10/01/2026

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo !2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

4. Fecha: 10/01/2026

5. Hora: 02:15 P.M

3. Tema / Actividad:Bolirana fest

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79670621	Alexandro Ramirez Tunarosa	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	12201896	Ubeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	15887732	Diego Alonso Gil Calle	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79540709	Jaime David ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1026553034	Jofre [illegible] Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 2

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	11/01/2026
Lugar:	Iglesia de Santa Inés
Horario:	09:30 a.m. a 12:00 p.m.

OBJETIVO

Promover el fortalecimiento del sentido de vida y el reconocimiento de la espiritualidad como recurso de afrontamiento, a través de la participación consciente y respetuosa en una experiencia litúrgica, que favorezca la reflexión personal y el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas en sus dimensiones.

Objetivos específicos:

- Favorecer el reconocimiento de la espiritualidad como un componente significativo del proyecto de vida, mediante la participación guiada en una liturgia católica, para fortalecer el sentido de vida, la esperanza y la capacidad de resignificar experiencias pasadas.
- Promover la autonomía y la autorregulación emocional, a través de la toma de decisiones individuales y la reflexión personal durante la experiencia espiritual, para incentivar la responsabilidad personal y el ejercicio de elecciones coherentes con valores y creencias propias.

METODOLOGÍA

La actividad se desarrollará bajo una metodología lúdico–terapéutica, bajo la línea de atención 4: dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, en el cual la experiencia espiritual será utilizada como mediadora del proceso psicológico. A través de la expresión de pensamientos, emociones y reflexiones personales, se promoverá la exteriorización de conflictos internos y la resignificación de experiencias adversas, permitiendo minimizar sus efectos negativos. Este abordaje buscará contribuir al desarrollo integral de la persona, fortaleciendo sus dimensiones física, emocional, social e intelectual, en un ambiente de respeto, contención y acompañamiento profesional.

Primer momento: En la fase inicial se realizará la convocatoria y preparación del grupo, explicando de manera clara el propósito del taller, las normas de convivencia y el sentido del desplazamiento hacia la iglesia. Se promoverá un ambiente de confianza y respeto, invitando a los participantes a disponerse de manera consciente a la experiencia espiritual, reconociendo la diversidad de creencias y resaltando la importancia del respeto mutuo. Así mismo, se motivará la reflexión previa sobre el sentido de la espiritualidad en la vida cotidiana.

Segundo momento: Durante la fase central se llevará a cabo el desplazamiento acompañado hacia la iglesia y la participación en la liturgia católica. En este momento se favorecerá la vivencia personal del ritual como un espacio de introspección, conexión espiritual y reconocimiento de emociones. La profesional en psicología y una promotora acompañará de manera observacional y contenedora,

facilitando que cada uno de los asistentes asuma la experiencia desde su propio significado, promoviendo la autonomía, el respeto por el espacio y la interiorización de mensajes asociados al sentido de vida y la esperanza.

Tercer momento: En la fase final se propiciará un espacio de encuentro grupal posterior a la liturgia, en el cual los ciudadanos y ciudadanas podrán expresar de manera voluntaria sus pensamientos, emociones y reflexiones surgidas durante la experiencia. Se orientará el diálogo hacia la identificación de aprendizajes significativos y su posible aplicación en la vida diaria, reforzando la importancia de la espiritualidad como recurso interno para el afrontamiento de dificultades, posteriormente todo el grupo retornará a la comunidad de vida.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347 31752093650
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos:

El desarrollo del espacio permitió evidenciar que los objetivos planteados fueron alcanzados de manera satisfactoria, ya que los ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en la experiencia espiritual, manifestando reflexiones asociadas al sentido de vida, la esperanza y la importancia de la espiritualidad como apoyo emocional. Durante el espacio los asistentes expresaron pensamientos y emociones que evidenciaron procesos de introspección y resignificación de experiencias negativas, lo cual contribuyó a disminuir tensiones emocionales y fortalecer la autonomía personal. En general, la actividad favoreció el bienestar psicológico y el desarrollo integral de los asistentes.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI:0

Yeimy Lorena Guevara

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Yeimy Lorena Guevara
Psicóloga

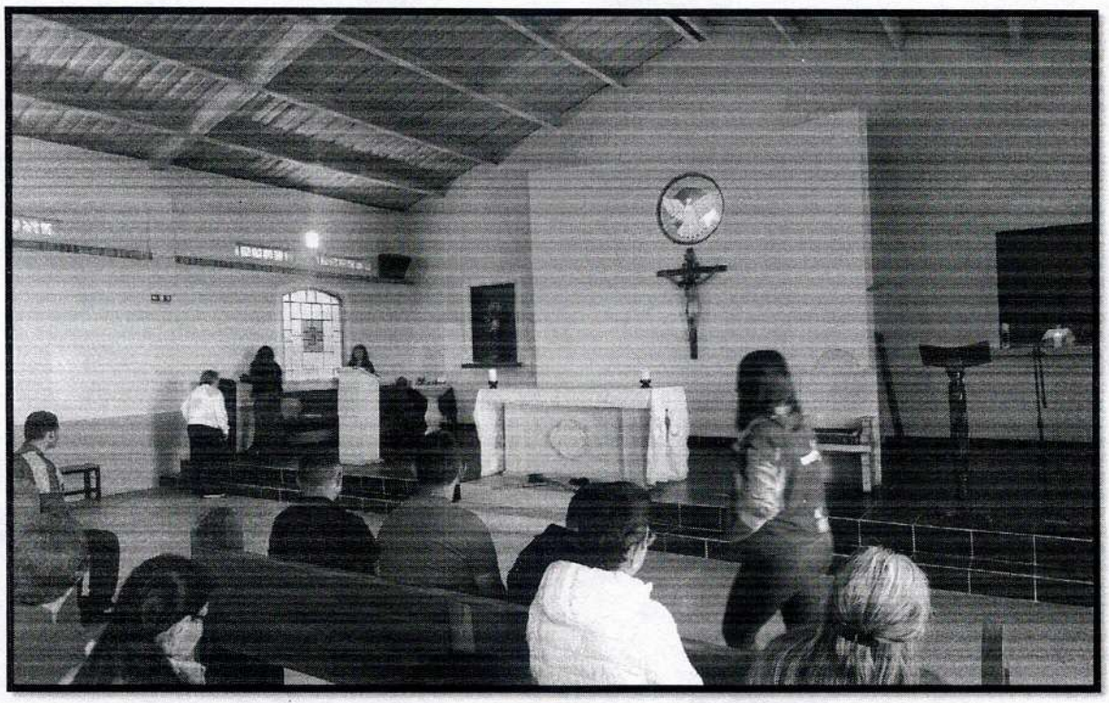
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Espiritualidad

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 11/01/2026

Actividad transversal





	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

4. Fecha: 11/01/2026

5. Hora: 09:30 A.M

3. Tema / Actividad: Espiritualidad

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria								9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez Triana	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JHOFY GUTIERREZ	
2	CC	6549014	Arley Zamorano Salazar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ender José	
5	CC	1031133104	Christian Camilo González Sánchez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	4099098	Pedro Emiro Santander	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pedro	
8	CC	52410995	Yenny Marithza Gomez Reinteria	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	799956	Yair Diaz Gamboa	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yair Diaz	
10	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Lorena Quevedo

14. Cargo o rol del responsable: Bicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 13/01/2026	**HORA:** INICIO: 08:15 am FINAL: 12:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Feria de servicios.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Ofrecer los servicios de la Comunidad de Vida a los ciudadanos y las ciudadanas, mediante un acompañamiento integral e interdisciplinario desde psicología, trabajo social, terapia ocupacional, tallerista, educación física y pedagogía, con el fin de fortalecer sus habilidades personales, sociales y funcionales, promoviendo su bienestar y una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la participación de los ciudadanos donde se refleje el funcionamiento de cada área.
- Facilitar la orientación y el acompañamiento individual y grupal para que los ciudadanos conozcan cómo acceder a los servicios de la comunidad de vida según sus necesidades.
- Fomentar la integración y el desarrollo personal a través de actividades lúdicas y educativas que refuercen habilidades cognitivas, sociales y físicas.

METODOLOGÍA:
La actividad de formación se llevará a cabo a través de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, empleando una metodología lúdico-terapéutica, con el propósito de que los ciudadanos conozcan, identifiquen las actividades que se realizan desde cada área.
Adecuación: Se destinara un espacio para cada área donde se logre llevar a cabo las actividades programadas. Se contará con el apoyo de promotoría para la rotación ordenada de los grupos.

- **Primer momento:** Se dividirá a la población por grupos de referencia los cuales irán rotando cada treinta minutos por los espacios dispuestos para cada una de las actividades programadas por cada área.
- **Segundo Momento:** En cada espacio el equipo de profesionales socializara las acciones que desde cada área se implementan, dando a conocer y generando conciencia de la importancia de participar activamente en las actividades que se brindan por parte de la comunidad de vida.
- **Tercer Momento:** Para finalizar, se tomará el listado de participantes que harán parte de cada taller de interés que se ofertan y se realizara la invitación a participar de los talleres formativos que ofrece el equipo interdisciplinar.

TEMAS:

Psicología:
Se desarrollan diversas acciones dirigidas a las ciudadanas y los ciudadanos, orientadas a la dignificación, el empoderamiento y la inclusión social. Estas intervenciones se centran en el reconocimiento de la autonomía y los derechos de las personas, mediante procesos participativos y el fortalecimiento de habilidades para la vida, promoviendo valores como la solidaridad, la toma de conciencia, el manejo de las emociones, los duelos y la superación de barreras personales y sociales, con el fin de favorecer una inclusión real y sostenible.
Intervención Psicosocial Integral, en la cual se brinda acompañamiento profesional continúo a través de un equipo multidisciplinario, ofreciendo atención personalizada y seguimiento a las necesidades individuales y colectivas. De igual manera, se abordan de manera integral las problemáticas relacionadas con la salud mental, así como la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, fortaleciendo factores protectores y promoviendo estilos de vida más saludables. Adicionalmente, se busca fomentar los procesos cognitivos mediante actividades diseñadas para estimular la atención, la memoria, el pensamiento crítico, la planificación y la toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades funcionales necesarias para la vida cotidiana y el proceso de inclusión social.

Trabajo social:
Es una disciplina y profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de las capacidades de las personas, familias y comunidades. Su intervención se basa en los principios de los derechos humanos, la justicia social y la dignidad humana, articulando conocimientos teóricos y prácticos para incidir en las condiciones sociales que generan exclusión, vulneración de derechos o desigualdad. El trabajo social actúa tanto a nivel individual y familiar como comunitario e institucional, mediante procesos de acompañamiento, orientación, gestión y articulación de recursos.

Orientación en líneas de atención:
La orientación en líneas de atención es una acción propia del trabajo social que consiste en informar, guiar y acompañar a las personas en el acceso a servicios, programas y rutas institucionales diseñadas para la garantía de derechos. Esta orientación busca reducir barreras de acceso, facilitar la comprensión de los procedimientos y promover el uso adecuado de los recursos disponibles en los sistemas de salud, protección, justicia, educación y asistencia social, de acuerdo con las necesidades particulares de cada persona o familia.

Vínculos familiares:
Los vínculos familiares son las relaciones afectivas, sociales y simbólicas que se establecen entre los integrantes de una familia y que influyen en el desarrollo emocional, social y psicológico de sus miembros. Estos vínculos cumplen una función fundamental en la protección, el cuidado y la socialización, y pueden fortalecerse o debilitarse según las dinámicas de comunicación, apoyo, conflicto o violencia. Desde el trabajo social, el fortalecimiento de los vínculos familiares es clave para la prevención de riesgos sociales y la promoción del bienestar integral.

Redes de apoyo:
Las redes de apoyo son el conjunto de relaciones sociales, familiares, comunitarias e institucionales que brindan soporte emocional, material, informativo o instrumental a las personas frente a situaciones de vulnerabilidad o crisis. Estas redes pueden ser formales, como las instituciones del Estado y organizaciones sociales, o informales, como la familia, amigos y vecinos. El trabajo social interviene en la identificación, fortalecimiento y articulación de las redes de apoyo para favorecer la autonomía, la resiliencia y la inclusión social.

Terapia Ocupacional:
Se llevará a cabo la socialización de los servicios, los cuales están orientados al fortalecimiento de la funcionalidad y el desempeño ocupacional en las áreas de autocuidado, trabajo y uso adecuado del tiempo libre. Asimismo, se busca el desarrollo de habilidades y destrezas mediante la ejecución de actividades significativas que contribuyan a la construcción de un proyecto de vida sostenible. Entre las acciones a desarrollar se incluyen talleres grupales enfocados en el fortalecimiento de competencias socio-ocupacionales; seguimiento a talleres de interés; acompañamiento y apoyo para el logro de la independencia en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; entrenamiento y preparación para la vinculación laboral; promoción del manejo adecuado del dinero; exploración de intereses; identificación del perfil ocupacional; y acompañamiento en la ruta de vinculación laboral.

Talleristas:
Los espacios de talleres de interés, artes, cultura y agro son de gran importancia para las ciudadanas y lo ciudadanos, pues éstos contribuyen a su bienestar integral y a los procesos de inclusión social. Permiten que tanto los participantes como la sociedad los vean como personas con con capacidades, saberes e intereses, fortaleciendo su autoestima, por medio de estos espacios se promueve la expresión personal y emocional, y el uso adecuado del tiempo libre, lo cual favorece en el manejo del estrés y ansiedad, al igual se generan entornos de sana convivencia, donde se fortalecen valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo, reduciendo el aislamiento social y la estigmatización. La práctica de actividades manuales, creativas y agrícolas, contribuyen al desarrollo de habilidades para la vida, hábitos positivos y uso adecuado del tiempo libre, además, estos espacios pueden convertirse en una alternativa ocupacional y en una oportunidad para la generación de ingresos de los participantes, favoreciendo la autonomía y los procesos de reintegración social.

Pedagogía:
resignificando mi entorno educativo. La pedagogía reeducativa es fundamental en el servicio de la comunidad de vida porque permite transformar patrones de conducta desadaptativos en habilidades para la convivencia armónica y el desarrollo humano, cada ciudadano tiene el potencial de cambiar sus esquemas mentales y sociales a través de una mediación pedagógica adecuada, esto garantiza que el proceso no sea solo correctivo, sino una resignificación de la identidad donde el ciudadano recupera su autonomía, sentido de pertenencia y responsabilidad social.

Educación Física:
Se realizó una sensibilización sobre la importancia de incluir rutinas físicas básicas dentro del diario vivir, la modificación de hábitos y la participación activa dentro de los talleres asignados para cada tipo de población. Se organizó un cronograma de actividades para realizar de manera diaria que permita el mantenimiento y fortalecimiento de habilidades, destrezas, la recuperación y la mejora de su estado físico y de salud.

FUENTES DE CONSULTA:
https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/98-noticias-adultez/5107-acciones-conjuntas-que-fomentan-la-inclusion-social-y-laboral-en-los-ciudadanos-habitantes-de-calle#:~:text=Bogot%C3%A1%2C%20D.C.%2C%20febrero%2022%20de%202022.&text=En%20estas%20atenciones%2C%20los%20habitantes,acceso%20a%20procesos%20de%20recuperaci%C3%B3n

Minuchin, S. (1986). Familias y terapia familiar. Gedisa.
Sluzki, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica.
Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014). Definición global del trabajo social. https://www.ifsw.org
Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Lineamientos para la atención integral en salud con enfoque diferencial. Gobierno de Colombia.

RECURSOS:

Físicos:

- Computadores
- Video beam
- Sonido
- Sillas
- Mesas
- Colores
- Hojas
- Buzón

Humanos:

- Ciudadanas y Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores sociales

RESULTADOS

Cualitativos:

Psicología: Se contó con la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos donde lograron identificar el aporte del área en su proceso de desarrollo personal, así como para su inclusión social validando la importancia del manejo de emociones, duelos y procesos cognitivos como parte fundamental acciones desarrolladas a través de la lúdica con el fin de generar mayor impacto

Trabajo Social: Desde el área de Trabajo Social se ofertaron y socializaron de manera clara los diferentes servicios disponibles, entre ellos las jornadas de cedulación, orientación frente a comparendos, acceso a servicios de la Universidad Javeriana, el programa Casa Libertad y procesos de asesoría relacionados con Data crédito, lo cual permitió ampliar el conocimiento de las y los ciudadanos sobre las rutas de atención y alternativas institucionales para la restitución de derechos y la mejora de su calidad de vida.

Terapia ocupacional: Los ciudadanos y ciudadanas logran identificar las acciones que se desarrollan desde el área de Terapia Ocupacional orientadas al cumplimiento de objetivos que favorecen una inclusión social efectiva en las diferentes áreas del desempeño. Asimismo, resuelven inquietudes relacionadas con los procesos de vinculación laboral, reconociendo que esta es una de las áreas más relevantes dentro de la construcción de sus proyectos de vida. Entre las necesidades identificadas a nivel grupal, se evidencia que los ciudadanos manifiestan interés en el fortalecimiento de competencias en el manejo de las TIC, la obtención de certificaciones y capacitaciones para el trabajo, así como la búsqueda de alternativas que les permitan alcanzar una sostenibilidad económica a futuro. De igual manera, reconocen la importancia de aprender a realizar una adecuada gestión del dinero y de fortalecer hábitos socio-ocupacionales.

Talleristas: Se realizó la oferta general de servicios del área de tallerista, en la cual se presentó a los ciudadanos la propuesta de cada uno de los talleres de artes, música y agro, socializando de manera clara la metodología, los objetivos y las actividades que se desarrollarían en cada proceso . Esta socialización permitió una adecuada comprensión e interés por parte de los participantes. Como resultado de este ejercicio, se logró la vinculación de 32 ciudadanos al taller de agro, 31 ciudadanos al taller de artes y 9 ciudadanos al taller de música y cultura

Pedagogía: Desde el área de pedagogía se ofertó el modelo educativo flexible de los ciclos pedagógicos resignificantes (CIPREIA) lo cuales 46 ciudadanos están interesados en continuar sus estudios en esta modalidad educativa, 14 ciudadanos no están interesados en ingresar o continuar con sus estudios, 16 ciudadanos ya terminaron grado once, sin embargo, desearían dar continuidad con cursos cortos de manera virtual, para lo cual, se realizará la gestión para lograr la articulación pertinente, 13 ciudadanos no asistieron o no se encontraban en comunidad. Se realizarán las inscripciones de manera formal el día 19 de enero con los docentes de CIPREIA en las instalaciones de la comunidad de vida La Victoria.

Actividad Física: Los ciudadanos mostraron receptividad, manifestaron que dicha organización les permitirá organizar su tiempo y participar constantemente en los talleres físicos, deportivos y de rehabilitación.

Cuantitativos:

No total de participantes**:** 81
No total mujeres: 6

No total hombres: 72
No total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Feria de servicios
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 13/01/2026
Actividad transversal





EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Feria de servicios
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 13/01/2026
Actividad transversal.





	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Pagina: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Feria de servicios

4. Fecha: 13/01/2026

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificacion de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavidez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1077970247	Jose Diomedes Acosta Mora	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52410995	Yenny Maritza Gomez Renteria	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	51556753	Cornelia Montaño	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79756910	Walter Santiesteban Gomez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	87550105	Guillermo Marcial Romo Florez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	52775833	Dandinery Gomez Ortiz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1031133104	Christian Camilo gonzalez Sanchez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1022958815	Jorge Eduardo Ruiz Rondon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1030562936	Jhonatan Rojas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ota

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Feria de servicios

4. Fecha: 13/01/2026

5. Hora: 08:15 A.M.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiana		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026570759	Juan Carlos Salazar Cuaran	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80721280	Jaime Mauricio Rodriguez Moreno	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	4099098	Pedro Emilio Santander	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79540709	Jaime David ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80200559	German Enrique Vargas Zabala	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1051568224	Mauricio David Perez Acuña	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1084728481	Jose Luis Beltran Narvaez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026550823	Miguel Angel Guevara Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1026561076	Manuel Antonio Marmolejos Gomez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	12201896	Ubeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica O.A.E

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria | 4. Fecha: 13/01/2026 | 5. Hora: 08:15 A M

3. Tema / Actividad: Feria de servicios

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	8781673	Cesar Augusto Serrano Correa	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1013582333	Daniel Ricardo Nuñez Cubillos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1014192915	Cesar Eduardo Bermudez Conde	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	15887732	Diego Alonso Gil Calle	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gomez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79145141	Jaime Castro Guevara	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80098420	Carlos Giovani Barros Jimenez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1026556576	Jamez Yesid Dominguez Castro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80015526	Exon Diaz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	10013599	Hernando Galvis Valencia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79049372	Jose Ignacio Merchan Villamil	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	19246778	Jesus Antonio Sanchez Noval	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79278164	Libardo Corredor Uribe	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	9731822	Didier Humberto Giraldo Garibello	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Pagina: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Feria de servicios | 4. Fecha: 13/01/2026 | 5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026552512	Diego Armando Prieto	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	6549014	Arley Samorano Salazar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80504980	Leonardo Fabio Velasquez Rios	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79670621	Alexandro Ramirez Tunarosa	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica O.A.T | 14. Cargo o rol del responsable: psicologa | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 14/01/2026	**HORA INICIO:** 08:15 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondiciona tu vida
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer habilidades y destrezas físicas básicas en los y las ciudadanas, hábitos y estilos de vida saludable, por medio de actividades de acondicionamiento físico, ejercicios dirigidos de entrenamiento funcional que aporte a la deshabituación del consumo, evitando así el sedentarismo y el sobre peso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el ejercicio como habito
- Evitar el sedentarismo y la prevención de enfermedades cardiovasculares
- Sensibilizar al ciudadano de la importancia de la practica física para su cuerpo

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que ayuden a mejorar hábitos y estilos de vida saludable aportando a un bienestar físico y de salud.

Adecuación: Se invitará a las ciudadanas y ciudadanos para que participen de la actividad de acondicionamiento físico. Se diligenciará la planilla de asistencia, se organizará el espacio del auditorio con el material a utilizar para realizar los ejercicios, teniendo en cuenta capacidades y limitaciones de las ciudadanas y ciudadanos.

Fase inicial: **Calentamiento (20 minutos)**

La sesión iniciará con una fase de calentamiento cuyo propósito principal será preparar progresivamente al organismo para el esfuerzo físico, reduciendo el riesgo de lesiones y mejorando el rendimiento en la parte principal. Se comenzará con ejercicios de movilidad articular que involucran cuello, hombros, cadera, rodillas y tobillos, permitiendo lubricar las articulaciones y aumentar el rango de movimiento. Posteriormente, se incorporará una activación general mediante saltos suaves con lazo, sentadillas, desplazamientos y planchas básicas, lo que eleva la frecuencia cardíaca de forma gradual y activa los principales grupos musculares, especialmente el core, que será fundamental durante toda la sesión funcional.

Fase central: (55 minutos)

En la parte principal se buscará fortalecer de manera integral la fuerza, la resistencia cardiovascular, la coordinación y la estabilidad corporal, características propias del entrenamiento funcional. Para ello, se emplearán circuitos que combinan ejercicios con lazo para el trabajo cardiovascular, balón con peso para el desarrollo de la fuerza dinámica y planchas para el fortalecimiento del core. Los movimientos como sentadillas, zancadas, lanzamientos del balón y saltos permiten replicar gestos funcionales del día a día, mejorando la eficiencia motriz. La inclusión de planchas en distintas variantes favoreciendo la estabilidad lumbo-pélvica y el control postural, que mantenga una intensidad moderada-alta, estimulando la resistencia muscular y metabólica.

Fase final: Vuelta a la calma (15 minutos)

La sesión finalizará con una fase de vuelta a la calma cuyo objetivo será facilitar la recuperación física y mental. Se reducirá progresivamente la intensidad mediante ejercicios de respiración consciente y movimientos suaves, permitiendo que la frecuencia cardíaca retorne a valores normales. seguidamente, se realizarán estiramientos estáticos de los principales grupos musculares trabajados, como piernas, glúteos, espalda, hombros y abdomen, lo que contribuye a disminuir la tensión muscular, mejorar la flexibilidad y

prevenir molestias posteriores. Esta fase es fundamental para promover una recuperación adecuada y cerrar la sesión de manera segura y efectiva.

TEMAS:

Realizar ejercicio al aire libre tiene múltiples beneficios que van más allá de los que puede aportar la sala de acondicionamiento muscular o las clases dirigidas en centros de Fitness. Y es que la investigación ha demostrado mayores beneficios sobre el bienestar, autoestima y motivación. Entrenar aproximadamente 30 minutos al día al aire libre, con la ayuda del sol y el contacto con la naturaleza, va a aumentar tus niveles de energía, te revitalizará y reducirá tus niveles de ansiedad y mal humor en tu día a día. Veamos a continuación una serie de beneficios que son clave en el entrenamiento al aire libre.

El **entrenamiento funcional** es un método de acondicionamiento físico que se basa en la realización de movimientos globales y naturales del cuerpo, con el objetivo de mejorar la capacidad de una persona para desempeñarse de manera eficiente y segura en las actividades de la vida diaria, deportivas o laborales. A diferencia del entrenamiento tradicional, que suele aislar grupos musculares, el entrenamiento funcional trabaja cadenas musculares completas, integrando fuerza, equilibrio, coordinación, movilidad y resistencia en un mismo ejercicio.

Este tipo de entrenamiento se caracteriza por el uso de ejercicios multiarticulares, donde el cuerpo actúa como una unidad, enfatizando especialmente el fortalecimiento del core (zona media), ya que es el eje de estabilidad y transmisión de fuerzas. Se pueden utilizar implementos como el peso corporal, balones medicinales, lazos, bandas elásticas o superficies inestables, lo que permite adaptar la intensidad y complejidad según el nivel de cada persona.

En términos prácticos, el entrenamiento funcional busca que el cuerpo se mueva de **forma más eficiente, equilibrada y coordinada,** mejorando la postura, previniendo lesiones y aumentando el rendimiento físico general. Por esta razón, es ampliamente utilizado tanto en el ámbito deportivo como en la rehabilitación y la educación física, ya que se adapta a diferentes edades, objetivos y condiciones físicas.

BENEFICIOS

Menor sensación de ansiedad

Ir al gimnasio por primera vez, especialmente a ciertas horas concretas del día, podría agobiar. Entrar en un entorno nuevo, cerrado y abarrotado de gente moviendo hierros y usando material que nunca has visto antes y realizando ejercicios que para ti son una novedad y que no sabes cómo se realizan, es posible que no sea la mejor manera de comenzar un programa de ejercicio si lo que se busca es la motivación y continuar con ello a lo largo del tiempo. El entrenamiento al aire libre consigue eliminar instantáneamente la mayoría de este tipo de ansiedad haciendo el ejercicio en lugares de gran espacio, con menos gente, con ejercicios que resultan fáciles de ejecutar y posiblemente en un entorno que ya conoces, agradable y que puede transmitir más tranquilidad y seguridad.

Entrena el cerebro

El entrenamiento al aire libre ofrece un estímulo mental que otros tipos de ejercicio no pueden conseguir. No importa si se está entrenando en casa o en el gimnasio, la cuestión es que siempre estarás rodeado por los mismos muros y estímulos mentales/visuales, mientras que entrenando al aire libre estarás cambiando constantemente de escenario, lo cual ayudará a estimular tu cerebro en mayor medida.

Beneficios psicológicos

Cuando se está en el gimnasio, puede que a veces sientas muchas miradas pendientes de ti. Cuando haces ejercicio al aire libre, esa atención se disipa y todo el mundo está más pendiente de su entrenamiento que de otras cuestiones. Hacer ejercicio es beneficioso para tu autoconfianza, pero el ejercicio al aire libre puede ser incluso mejor. Entrenar al aire libre puede aumentar tu vitalidad, mejorar el bienestar y autoestima (Thompson et al., 2011) así como reducir la ansiedad (Mackay & Neill, 2010). Además, no es necesario realizar los entrenamientos a intensidades muy altas o máximas, ya que los mayores efectos positivos se encuentran con el ejercicio a intensidad moderada (Gladwell et al., 2013).

Mayor adherencia

Crear un hábito de entrenamiento es difícil, pero si se encuentra un deporte que guste puede ser determinante para que se tengan ganas siempre de volver. El disfrute que se puede llegar a sentir con los entrenamientos al aire libre puede conseguir que aumente la adherencia del participante al ejercicio físico. Varios estudios demuestran que se suele hacer ejercicio al aire libre durante más tiempo o en mayor cantidad que entre cuatro paredes (Lacharité-Lemieux et al., 2014; Kerr et al., 2012).

Beneficios a nivel celular

Se ha demostrado que las personas tienen menores niveles de cortisol (una hormona relacionada con el estrés) después de entrenar al aire libre que entrenando entre cuatro paredes (Logan & Selhub, 2012;), unos mayores niveles de dopamina, serotonina (Lambert et al., 2002) y endorfinas (la "hormona de la felicidad") (Nathaniel, 2008; Tobin & Kauser, 2005) gracias a la acción combinada del ejercicio y la exposición al sol, así como posiblemente una mejora en la función inmunológica (Gladwell et al., 2013).

Más gasto de calorías

La investigación ha demostrado que hacer ejercicio en épocas de frío al aire libre aumentaría más el gasto energético que realizándolo en un espacio cerrado a temperaturas más agradables (Lee et al., 2014). Además, realizar varios ejercicios cardiovasculares al aire libre, como por ejemplo correr, podría suponer un mayor gasto de calorías que hacerlo en el gimnasio (Jones & Doust, 1996; Jobson et al., 2007). En este sentido, el terreno irregular, la resistencia al aire y el viento aumentan la energía que se gasta durante el ejercicio. Además, la energía gastada en el desplazamiento hacia delante durante la carrera suele ser mayor que cuando se corre en una cinta (Jobson et al., 2007).

Fuente de consulta: https://www.feda.net/beneficios-desconocias-entrenamiento-aire-libre/

RECURSOS:

Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Balones de peso
- Lasos
- Bafle

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el desarrollo de esta sesión se obtienen resultados tanto físicos como fisiológicos y motores, los cuales contribuyen a una mejora integral del rendimiento y la salud. En primer lugar, se logra un aumento del gasto energético y la activación cardiovascular, lo que favorece la quema de calorías y la mejora de la resistencia, incluso en una sola sesión, debido a la combinación de movimientos dinámicos y continuos.

A nivel muscular, la sesión permitió el fortalecimiento global del cuerpo, especialmente del core, ya que la mayoría de los ejercicios funcionales exigen estabilidad, control postural y coordinación. Esto se traduce en una mejor postura, mayor control del movimiento y una reducción del riesgo de lesiones, se evidencio una participación activa y dinámica, toleraron tiempos de actividad lo que aporta a la regulación emocional y la disminución de estados de estrés y ansiedad.

Cuantitativo: Participaron 11 ciudadanos
N° total mujeres: 2
N° total hombre: 8
Población LGTBI: 1

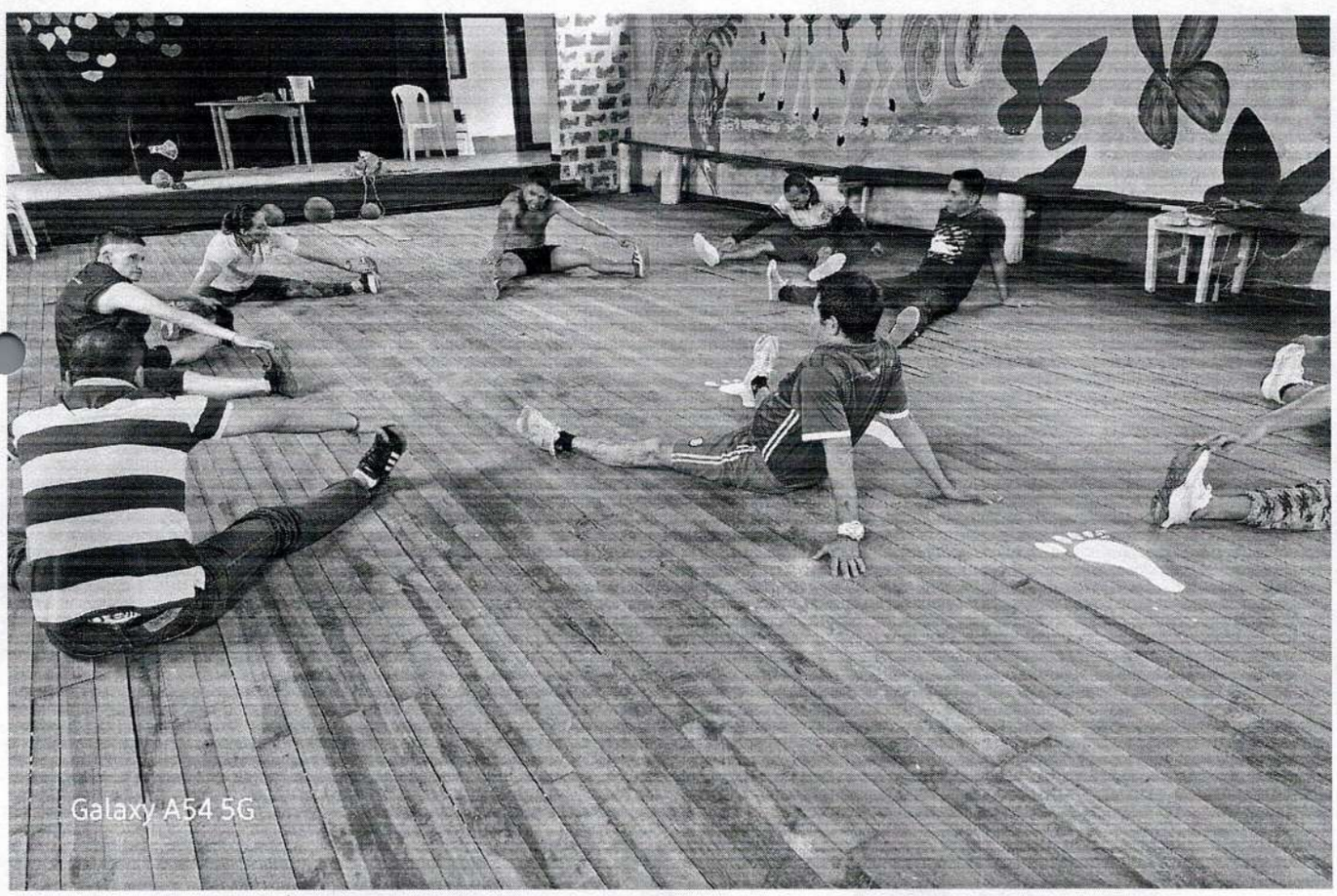
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondiciona tu vida
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 14/01/2026
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Acondiciona tu vida

4. Fecha: 14/01/2026

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1031133104	Christian Camilo gonzalez Sanchez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79278164	Libardo Corredor Uribe	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52410995	Yenny Maritza Gomez Renteria	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 14/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL:** 10:30 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Música "La sonora"
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las habilidades musicales y rítmicas de los participantes mediante una primera clase de música estructurada, secuencial y accesible, integrando teoría y práctica fortaleciendo la comprensión de los elementos básicos del lenguaje musical, la coordinación rítmica y la aplicación sonora a través de ejercicios prácticos individuales y grupales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, como el pulso, el ritmo, el silencio y la intensidad, a través de explicaciones sencillas y ejemplos sonoros.

Explorar el cuerpo y la voz como herramientas musicales mediante ejercicios de percusión corporal y vocalización que favorezcan la coordinación rítmica.

Aplicar conceptos musicales básicos en actividades prácticas individuales y grupales que integren escucha, repetición y ejecución rítmica.

Desarrollar la atención auditiva y la escucha activa mediante dinámicas musicales que promuevan la concentración y el respeto por los tiempos propios y de los demás.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Organización del espacio y apertura conceptual. La jornada iniciará con la adecuación ordenada del espacio de trabajo, definiendo las zonas para la escucha, la explicación teórica y la práctica musical. El facilitador presentará el propósito de la clase: introducir los fundamentos básicos de la música integrando teoría y práctica de manera progresiva y accesible. Se realizará una breve contextualización de los contenidos a abordar —pulso, ritmo, silencio y coordinación— explicando su importancia dentro del aprendizaje musical. Este momento permitirá que los participantes comprendan la ruta de la clase, se dispongan mentalmente al proceso formativo y reconozcan la importancia de la atención, la escucha y el orden como base para una experiencia musical significativa.

SEGUNDO MOMENTO: Exploración práctica y aplicación de la teoría. El grupo iniciará el trabajo práctico siguiendo la secuencia planteada, combinando explicaciones breves con ejercicios musicales progresivos. Se explorarán el pulso y el ritmo a través de dinámicas de percusión corporal, uso de la voz y ejercicios de repetición rítmica, fortaleciendo la coordinación y la escucha activa. Se realizarán pausas pedagógicas para aclarar conceptos, corregir ejecuciones y reforzar la relación entre lo teórico y lo sonoro. Este momento tendrá como propósito afianzar la comprensión de los elementos básicos del lenguaje musical, estimular la participación activa y promover la sincronización individual y grupal de forma gradual y guiada.

TERCER MOMENTO: Integración, cierre y reflexión colectiva. Para finalizar, se desarrollará una actividad integradora donde los participantes aplicarán lo aprendido mediante un ejercicio rítmico o secuencia musical grupal, respetando el pulso, los tiempos y las entradas acordadas. Se observarán aspectos como coordinación, atención, precisión rítmica y disposición al trabajo colectivo. Posteriormente, se abrirá un espacio breve de diálogo y reflexión donde los participantes compartirán sus sensaciones, aprendizajes y dificultades encontradas durante la clase. Este momento busca consolidar los contenidos abordados, valorar el proceso de aprendizaje y resaltar la importancia de la escucha, el compromiso y el trabajo en equipo dentro de la práctica musical.

TEMAS:

La teoría musical te muestra cómo funciona la música.

Es la estructura bajo las canciones que te gustan y te explica cómo hacen lo que hacen.
Pero la teoría musical también puede mostrarte cómo avanzar.
Aprender teoría es una parte esencial de tu desarrollo musical.
Acordes
Escalas
Tonalidades
Ritmo
Ejercicios de Teoría
Consejos de teoría musical, guías de equipo, inspiración y más entregados semanalmente
¿Qué es la teoría musical?
La teoría musical es la forma en que los músicos explican y describen los fenómenos que se oyen en una composición.
La teoría musical define los aspectos centrales de la música y provee un sistema para que los músicos comuniquen sus ideas con otros músicos.
¿Por qué deberías aprender teoría musical?
La teoría musical puede parecer una aburrida práctica académica que hace que la música parezca un crucigrama.
Nada está más alejado de la verdad. Todos los músicos pueden beneficiarse de aprender algunos aspectos de teoría musical.
Entender la teoría musical es la clave para progresar en tu instrumento, escribir mejores canciones y romper los bloqueos creativos.
La buena noticia es que no necesitas pagar un profesor o un conservatorio clásico para aprender.
Puedes aprender las partes importantes de la teoría musical tú mismo y aplicar los conceptos en tu práctica cotidiana.
En este artículo cubriré los elementos básicos de la teoría musical y te mostraré algunos recursos para que comiences tu viaje en el aprendizaje de los conceptos de teoría musical.
Las bases de la teoría musical son:
Melodía
Armonía
Ritmo
Usa estas publicaciones para comenzar a analizar estos conceptos o para refrescar tu memoria acerca de qué significan en el contexto de la teoría musical.

FUENTE DE CONSULTA

https://blog.landr.com/es/teoria-musical/

RECURSOS:

Físicos

- Parlante
- Guitarras
- Instrumentos de percusión

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:

Se evidencia una actitud positiva y participativa por parte de los asistentes, mostrando disposición para integrar teoría y práctica musical desde el primer encuentro.

Los participantes reconocen progresivamente el pulso y el ritmo, logrando mayor coordinación corporal y sonora a través de los ejercicios propuestos.

Se observa el fortalecimiento de la escucha activa, reflejado en el respeto por los tiempos, las entradas y el trabajo musical colectivo.

Algunos participantes manifiestan dificultades iniciales en la coordinación rítmica, las cuales se abordan de manera gradual mediante la repetición y el acompañamiento pedagógico.

Se identifica una mejora en la confianza y la expresión sonora, especialmente al utilizar el cuerpo y la voz como instrumentos musicales.

El grupo demuestra capacidad de trabajo en equipo, apoyándose mutuamente para mantener el ritmo y cumplir las dinámicas propuestas.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres:7
N.° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Ruben Gaviz Muñoz

FIRMA COORDINADOR: DANIELA GARCÍA

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Música "La sonora"
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 14/01/2026
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Musica "La sonora"		4. Fecha:	14/01/2026	5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	6549014	Arley Samorano Salazar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79820503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	51556753	Cornelia Montaño	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Cornet M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Cornet

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 14 y 15/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Inicios porcelanicron.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar un espacio formativo, creativo y terapéutico a las ciudadanas y los ciudadanos, a través de un taller de iniciación en porcelanicrón, que permita el desarrollo de habilidades manuales y artísticas, fortaleciendo la autoestima y promoviendo la libre expresión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Enseñar los conceptos básicos y técnicas iniciales del trabajo con porcelanicrón, incluyendo el manejo de materiales y herramientas con ayuda de apoyo visual.
- Fomentar la práctica de actividades manuales y creativas.
- Realizar actividades manuales que permitan fortalecer la autoestima, la confianza y el sentido de logro mediante la creación de piezas artesanales.
- Promover hábitos de concentración, disciplina y trabajo colaborativo durante el desarrollo del taller.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO:Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio de la sala T.V. y en el área del taller de artes.
SEGUNDO MOMENTO: Se iniciará con la presentación de los integrantes, la socialización de la dinámica de trabajo dentro del espacio del taller de interés de artes y la presentación del primer proyecto a realizar, desde la parte teórica con apoyo visual, se rotarán herramientas de trabajo del material a trabajar, uso y manera de adicionar color al porcelanicron, los ciudadanos tendrán una dinámica y espacios participativos en donde aclararán dudas y compartirán expectativas con respecto al desarrollo de actividades y el proceso de aprendizaje, por medio del apoyo visual, cada participante podrá elegir el primer proyecto prueba en el que iniciarán la práctica de artes. Se procederá a dar inicio a la práctica , asignación de materiales, color y proyectos, los participantes iniciarán la elaboración de las primeras piezas.

TERCER MOMENTO: Al finalizar la actividad se procederá a dejar el espacio limpio y organizado, se generará un espacio de habla y escucha por medio del cual se socializará el desarrollo de la actividad, su sentir durante la práctica de la misma y los beneficios que se obtendrán por medio de ésta.

TEMA:
Porcelanicron
El porcelanicron es un material extremadamente versátil, perfecto para una variedad de proyectos creativos. Su capacidad para moldearse y secarse al aire lo hace ideal tanto para principiantes como para artesanos experimentados.
Usos comunes del porcelanicron:
Figuras decorativas: ideal para crear figuras de personajes, animales y otros adornos.
Bisutería: perfecto para hacer collares, pendientes y pulseras.
Accesorios para el hogar: se puede utilizar para elaborar marcos de fotos, jarrones y otros elementos decorativos.
Miniaturas y modelismo: excelente para detalles finos en maquetas y modelos.
Proyectos en los que se usa el porcelanicron
El porcelanicron se presta para una amplia variedad de proyectos debido a su versatilidad y facilidad de uso. Aquí te presentamos algunas ideas para inspirarte:

2. Decoraciones para fiestas
Centros de mesa: diseña centros de mesa únicos para bodas, cumpleaños y otras celebraciones.
Souvenirs y recuerdos: elabora pequeños recuerdos personalizados para tus invitados.
3. Bisutería y accesorios
Piezas únicas: diseña y crea tus propias piezas de bisutería, como collares, anillos y pendientes.
Accesorios temáticos: personaliza accesorios para eventos especiales o temporadas festivas.
4. Adornos para el hogar
Marcos de fotos: decora marcos de fotos con elementos de porcelanicron para un toque personal.
Imanes para refrigerador: crea divertidos y coloridos imanes para tu nevera.

Porcelanicron,

En el fascinante mundo de las manualidades y el arte, el porcelanicron es uno de los materiales más versátiles y apreciados. En Panafargo, nos especializamos en ofrecer productos de papelería de alta calidad, incluyendo el porcelanicron, ideal para tus proyectos creativos. ¡Descubre todo lo que necesitas saber sobre este increíble material!

¿Qué es el porcelanicron?

El porcelanicron, también conocido como porcelana fría, es una masa flexible y moldeable que se utiliza ampliamente en la creación de figuras, adornos y diversas manualidades. Se caracteriza por su acabado liso y porcelanizado, lo que le da un aspecto profesional a cualquier proyecto.

Características del porcelanicron:

- Flexible y moldeable: fácil de trabajar, se adapta a cualquier forma.
- Secado al aire: no requiere horno, lo que simplifica su uso.
- Duradero: una vez seco, es resistente y conserva su forma y color.

Fuente de consulta: https://panafargo.com/porcelanicorn-donde-comprar/?srsltid=AfmBOoo1HOBsbwRLxS-6BnaZFhZC7Ty0HkYGwF3VEy9Dbdd-ye9ualzk

RECURSOS:

- **Físicos**
- Computador.
- Mesas.
- Sillas.
- Porcelanicron.
- Estecas.
- Rodillos.
- Oleos.
- Bolsas plásccticas.
- Tijeras.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

14/01/2026

Cualitativos:

- Los participantes adquirieron conocimientos básicos sobre el manejo del porcelanicrón y sus técnicas iniciales.
- Se promovió la expresión creativa y emocional como una herramienta de bienestar y manejo del tiempo libre.
- Se observó un aumento en la participación, la motivación y el interés por aprender nuevas habilidades.
- Se realizó por parte de los ciudadanos la elección de los proyectos en porcelanicron que realizarán.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

15/01/2026

Cualitativos:

- Se evidenció el desarrollo de habilidades manuales y motricidad fina durante la elaboración de las piezas.
- Se dió inició al uso, y transformación del porcelanicron, en objetos artesanales sencillos, en esta ocasión llaveros.
- Se realizó el almacenamiento adecuado de las piezas en proceso.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 12
N.° total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR:

Daniela García.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

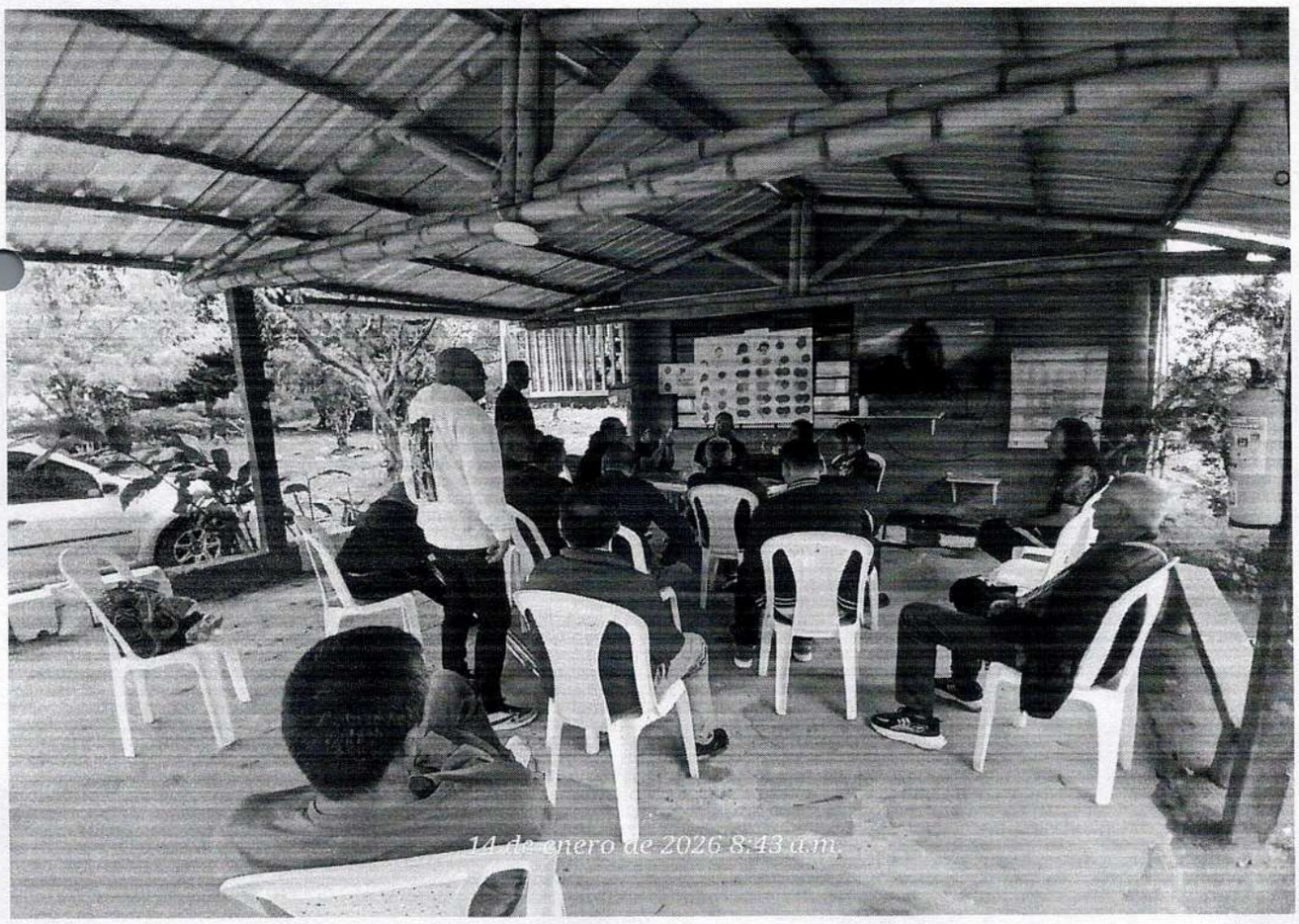
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Inicios porcelanicron.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

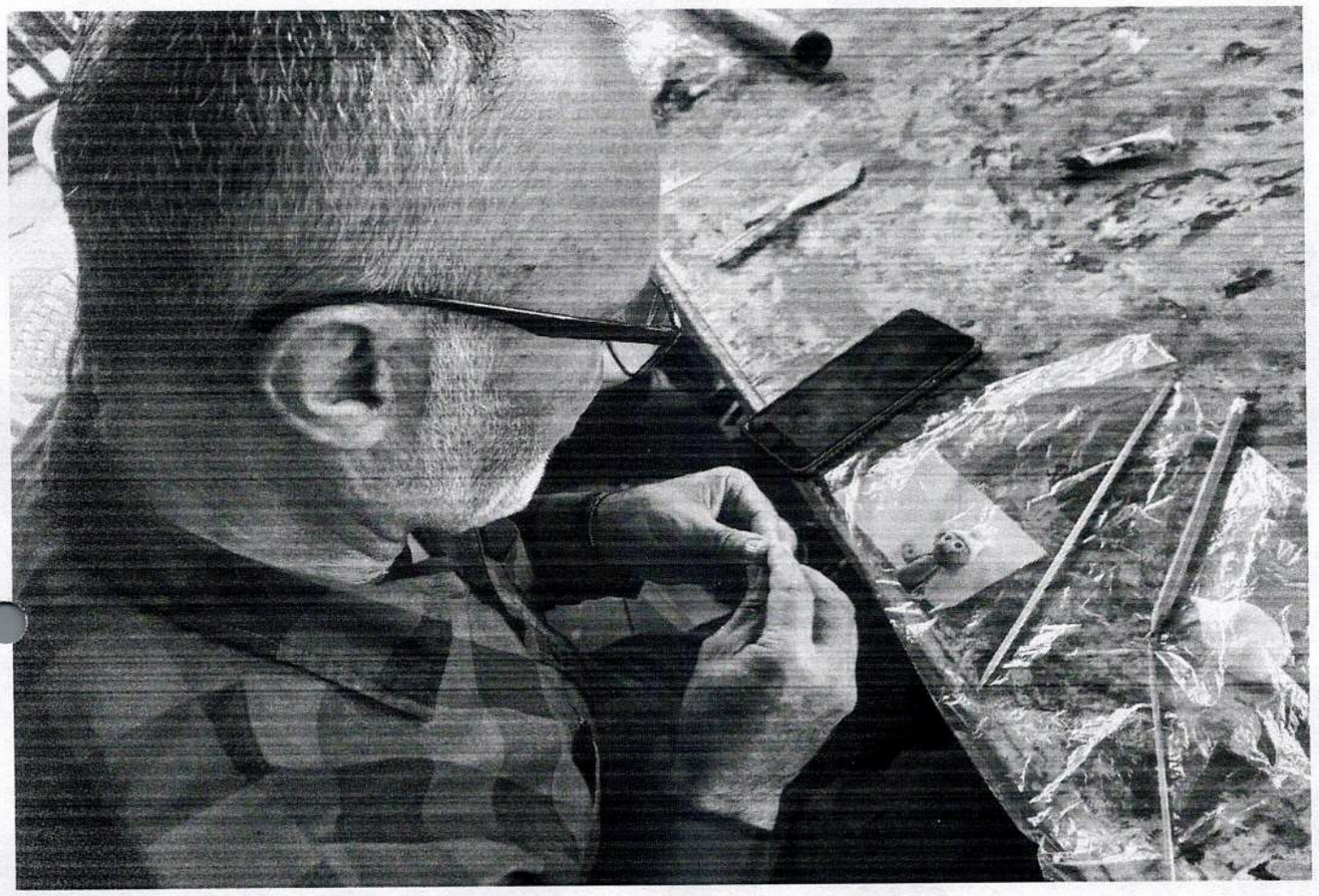
FECHA: 14/01/2026

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Inicios porcelanicron.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 15/01/2026
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Inicios porcelanicron

4. Fecha: 14/01/2026

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis A Valdez	
2	CC	13473650	Pedro Antonio Mora Avellaneda	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pedro	
3	CC	1014192915	Cesar Eduardo Bermudez Conde	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos C.	
4	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhonathan H	
5	CC	4099098	Pedro Emilio Santander	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yair Rodriguez	
6	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1026570759	Juan Carlos Salazar Cuaran	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1015421737	Jhonathan Hernandez Rodriguez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80063268	Jhon Alfredo Ruiz Sanchez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1010226803	Nicolas Bejarano Gonzalez	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	9731822	Didier Humberto Giraldo Garibello	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19246778	Jesus Antonio Sanchez Noval	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	88198115	Gustavo Adolfo Soler Arbelaez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego Pala	
17	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1026578332	Andrea Caterine Parra Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos	
20	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Inicios porcelanicron

4. Fecha: 15/01/2026

5. Hora: 08:15 A.M

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19246778	Jesus Antonio Sanchez Noval	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	9731822	Didier Humberto Giraldo Garibello	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80265194	Arnulfo Gutierrez Vargas	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026570759	Juan Carlos Salazar Cuaran	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026552512	Diego Armando Prieto	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	85453129	Jose Diego Palacio Valderrama	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 14/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL:** 03 :30 pm
ÁREA: Tallerista agroindustrial	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sergio Andrés Hernández

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento de herramientas
Etapa 2

OBJETIVO GENERAL:

- Reconocer las herramientas de agro por su nombre, mediante actividades teórico-prácticas y ejercicios de identificación directa en el entorno de trabajo, para fortalecer el aprendizaje, el uso adecuado de las herramientas y el desempeño en las labores agropecuarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar a las y los ciudadanos para que se unan y participen en los talleres de agro
- Realizar una breve explicación de las herramientas sus nombres y para qué sirven
- Fortalecer las destrezas de los participantes, para que puedan realizar labores de campo

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Reunir a las y los ciudadanos en la bodega de agro, tomar asistencia y realizar una breve explicación de las herramientas.

SEGUNDO MOMENTO: Se realizará el taller tomando la herramienta una a una explicando sus partes para que sirven donde y cuando usarlas

TERCER MOMENTO: Para finalizar con el taller se harán algunas prácticas en el terreno y se realizaran algunas observaciones y aspectos a mejorar además abriremos un debate de libre expresión

TEMAS:

Las herramientas agrícolas, manuales o mecánicas, sirven para preparar la tierra (pico, pala, arado), sembrar (sembradoras), cuidar cultivos (azada para maleza, fumigadora para plagas, regadera), cosechar (hoz, cosechadora) y transportar (carretilla), optimizando tareas como labrar, remover, cortar, regar y recolectar, desde la siembra hasta la cosecha, mejorando eficiencia y rendimiento.

Herramientas manuales

Pala: Mover tierra, cavar hoyos, nivelar, limpiar.
Pico: Romper tierra dura y compactada, cavar zanjas profundas.
Azada/Azadón: Preparar tierra, hacer surcos, eliminar maleza.
Rastrillo: Aflojar tierra, recoger hojas, distribuir abono, revestir semillas.
Machete/Hacha: Cortar hierbas, ramas, arbustos, madera.
Hoz: Cortar tallos de plantas, mies, hierba.

Horqueta/Laya: Mover y levantar paja, forraje, heno.

Herramientas mecánicas y maquinaria

Arado (y tractor): Preparar el suelo para la siembra, nivelar.
Carretilla: Transportar herramientas, tierra, abono.
Motoazada/Motocultor: Preparar y mantener pequeñas parcelas de forma eficiente.
Tractor: Máquina multifunción para arar, sembrar, cosechar, transportar.
Cosechadora: Recolectar grandes cantidades de cultivos rápidamente.
Fumigadora/Aspersora: Aplicar uniformemente fertilizantes o fitosanitarios.
Ahoyadora: Hacer agujeros para plantar árboles o postes.
Desgranadora: Separar granos de mazorcas u otros cultivos.
Chipeadora: Triturar ramas y podas en astillas.

Molino: Moler granos para harinas.
Herramientas para riego y cuidado
Manguera/Sistemas de riego (goteo, aspersión): Suministrar agua a los cultivos.
Probador de suelo: Evaluar pH y nutrientes para decidir fertilización.
Grapadora (invernaderos): Sujetar plásticos y mallas en invernaderos.
Uso general
Preparación del suelo: Pico, pala, arado, motoazada.
Siembra: Sembradoras, trasplantadores.
Control de maleza: Azada, machete.
Cosecha: Hoz, cosechadora, recolectores.
Transporte: Carretilla, tractor.
Protección de cultivos: Fumigadoras, grapadoras.

Fuente de consulta:

https://www.google.com/search?q=herramientas+agricolas&oq=herramientas+agric&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqBwgAEAAYgAQyBwgAEAAYgAQyDQgBEC4YrwEYxwEYgAQyBggCEEUYOTIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIHCAcQABiABDIHCAgQABiABDIHCAkQABiABNIBCjEzMTE3ajBqMTWoAgiwAgHxBTXg9Nm8sNjg&sourceid=chrome&ie=UTF-8#

RECURSOS:

Físicos

- Picas
- Azadón
- Barra
- Fumigadora
- Guadaña
- Palin
- Segueta

Humanos

- Ciudadanas y ciudadanos
- Promotores
- Tallerista

RESULTADOS:

14/01/2026

Cualitativos

- Se realizó el reconocimiento visual de las herramientas de agro
- Se usaron las herramientas en terreno abierto
- Se indicaron las partes de las herramientas
- Se mostró dónde y para qué sirve cada una de ellas

Cuantitativos

N.° total de participantes: 13
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres:12
N.° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: Daniela García P.

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento de herramientas
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 14/01/2026
Etapa 2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Reconocimiento de herramientas | 4. Fecha: 14/01/2026 | 5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026561076	Manuel Antonio Marmolejos Gomez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	2000017311	Diego Alexander Gaviria Bolivar	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1073516541	Jhon Alexander Quevedo Luna	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1014192915	Cesar Eduardo Bermudez Conde	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79213610	Nelson Ernesto Fandiño Cardenas	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79749423	Juan Guillermo Pachon Soler	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	52733087	Maritza Beltran Herrera (Maicol)	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	88198115	Gustavo Adolfo Soler Arbelaez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1032358215	Andres Camilo Duarte Daza	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1073511736	Duban Antonio Gonzalez Lopez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1016041949	Braian David Castellanos Monroy	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1026570759	Juan Carlos Salazar Cuaran	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sergio Hernandez | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 14/01/2026	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dinámicas de comunidad "Construyendo historias".
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Motivar a la participación y el sentido de comunidad en las ciudadanas y los ciudadanos, mediante la realización del taller de dinámicas comunitarias, que promueve la expresión de vivencias, el reconocimiento del otro y la construcción colectiva de experiencias positivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la expresión de vivencias, emociones y experiencias personales a través de dinámicas creativas, participativas y narrativas.
- Brindar un espacio de escucha activa, respeto y comunicación asertiva entre las y los participantes.
- Fomentar el reconocimiento del otro y la empatía mediante la construcción colectiva de historias y relatos comunitarios.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio de la zona verde frente a las oficinas.

SEGUNDO MOMENTO: Se iniciará con la explicación de la actividad, y la aclaración del concepto de dinámica de comunidad, los ciudadanos socializaràn dinámicas de su vida cotidiana y dentro de la comunidad las cuales serán las de màs interés para ellos, se generan espacio participativo por medio del cual se crearà una historia con cada experiencia de los participantes, al finalizar se leerà toda la creación, luego de estpo cada participante plasmara de manera creativa en una hoja, por medio de un gráfico, escritos o símbolos un hecho importante que dentro de la comunidad les marcarà de manera positiva, y luego lo compartirán con los demás del grupo.

TERCER MOMENTO: Al finalizar la actividad se procederá a dejar el espacio limpio y organizado, se generará un espacio de habla y escucha por medio del cual se socializará el desarrollo de la actividad, su sentir durante la práctica de la misma y los beneficios que se obtendrán por medio de ésta.

TEMA:

Las dinámicas de integración

Las dinámicas de integración grupal son métodos utilizados en grupos para conseguir un objetivo relacionado con la cohesión grupal, la mejora de la comunicación y/o el entrenamiento de habilidades sociales. Por eso, son utilizadas tanto en el mundo educativo como en el de las empresas, e incluso en procesos de terapia. Son actividades que suponen beneficios, dado que permiten aprender de forma divertida e interactuando con otras personas.

Definición de Dinámica

denomina dinámica a una determinada forma en que un determinado estado de cosas cambia. Por extensión recibe el nombre de dinámica un tipo de actividad propia de grupos humanos que tiene un determinado proceso establecido. En esta, las personas deben realizar unas tareas determinadas e interactuar entre ellas de un modo preestablecidas.

¿Qué es una comunidad?

Una comunidad es un conjunto de individuos que tienen en común diversos elementos, como el territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión. También suele ocurrir que las personas se agrupen entre sí de manera voluntaria o espontánea por tener un objetivo en común.

Por otro lado, el término comunidad, en ecología, refiere al conjunto de seres vivos que habitan un determinado hábitat. Por ejemplo, la comunidad de una meseta está compuesta por todos los hongos, plantas, animales y bacterias que se desarrollan allí.
Fuente de consulta: https://psicologiaymente.com/social/dinamicas-integracion-grupal
https://concepto.de/comunidad/
https://psicologiaymente.com/social/dinamicas-integracion-grupal

RECURSOS:

Físicos

- Hojas blancas.
- Colores.
- Sillas.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

Cualitativos:

- Los participantes lograron expresar vivencias, emociones y experiencias personales, favoreciendo la comunicación y la confianza grupal.
- Se fortalecieron las habilidades sociales, especialmente la escucha activa, el respeto por la palabra del otro y la empatía.
- A través de la construcción colectiva de historias, se promovió el reconocimiento del otro y el sentido de comunidad.
- El taller permitió generar un ambiente de convivencia pacífica, diálogo y reflexión.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 16
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 14
N.° total población LGBTI:0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Daniela García.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dinámicas de comunidad "Construyendo historias".

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 14/01/2026

Etapa 1

